

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA

COMUNICACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES
EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE OCONGATE**

Tesis presentada por la:

Bach. JIMENA CONDORI VILLEGAS

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Especialidad:

CIENCIAS NATURALES

Asesora:

Dra. Elizabeth Dueñas Pareja

Cusco – Perú

2021

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a Dios por permitirme estar escribiendo estas líneas, por mantenerme con salud y disposición para afrontar todas las adversidades de la vida, por mantenerme fuerte y firme en lo que quiero. A mí siempre y amada madre Manuela Villegas Sánchez, que es mi compañera, amiga y confidente, su sonrisa alegra mis días y color a mi existencia, así como a mi padre Orlando Condori Quispitupa por su preocupación, por darme todo lo que pudo y también por haber confiado en mí.

A toda mi familia por apoyarme y sentirse orgullosa de mí, en especial a mis abuelitos que desde el cielo me cuidan y me ayudaron a lograr esta meta. A mis grandes amigas Marizol y Stefany que si no fuera por su ayuda y compañía no lo hubiera logrado, porque siempre estuvieron en la buenas y malas conmigo. A todos mis docentes que al paso de mi carrera me dieron lecciones de estudio y de vida por acompañarme y guiarme es este camino.

Jimena

PRESENTACIÓN

Señor Decano de la Escuela Profesional de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

En cumplimiento con las disposiciones emanadas del reglamento de grados de la Escuela Profesional de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco pongo a vuestra consideración la Tesis intitulada: **“GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES DEL DISTRITO DE OCONGATE”** para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación.

Esta tesis se plantea, bajo el seguimiento y la asesoría de la Dra. Elizabeth Dueñas Pareja, quien acepto conducir y acompañar el desarrollo de la investigación para el efecto en conformidad con las normas pertinentes, teniendo por objetivo describir la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate, y para guiar el trabajo metodológico y de campo se ha planeado la siguiente interrogante ¿Cómo es la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate?; esta investigación me ayudo a conocer las distintas realidades que existen en las instituciones educativas, lo cual los docentes debemos de saberlos a fondo para poder ayudar a nuestros estudiantes y de este modo mejorar la convivencia escolar en la comunidad educativa.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
PRESENTACIÓN	iii
INTRODUCCIÓN	xiii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación problemática.....	1
1.2. Formulación del problema	5
1.3. Objetivos de la investigación	5
1.4. Justificación de la investigación.....	6
1.5. Limitaciones de la investigación.....	7

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de investigación.....	8
2.2. Bases legales.....	11
2.2.1. La Constitución Política del Perú.....	12
2.2.2. Ley General de Educación 28044	12
2.3. Bases teóricas.....	12
2.3.1. Gestión.....	12
2.3.1.1. Gestión pedagógica	13
2.3.2. La convivencia	13
2.3.2.1. Convivencia escolar	14
2.3.3. Acciones de promoción de convivencia escolar	18
2.3.4. ¿Cómo trabajar la convivencia escolar en los centros educativos?.....	20
2.3.4.1. Contenidos	21
2.3.5. ¿Cómo promover la convivencia?	21
2.3.6. Acciones de prevención de la violencia escolar	23

2.3.7. Marco normativo sobre Convivencia Escolar	25
2.3.8. Violencia Escolar	28
2.3.9. Procedimiento para la atención de casos de violencia escolar.....	29
2.3.9.1. Protocolos para la atención de la violencia escolar	30
2.3.10. Libro de registro de incidencias	31
2.3.11. Portal SíseVe.....	33
2.4. Marco conceptual.....	35
2.5. Hipótesis general.....	36
2.6. Identificación de variables de estudio.....	36
2.7. Operacionalización de variables.....	36

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y diseño de investigación	38
3.2. Nivel de investigación.....	38
3.3. Diseño de investigación	38
3.4. Población de estudio	39
3.6. Tamaño de muestra	40
3.7. Técnicas de recolección de datos e información	41
3.8. Instrumentos de recolección de datos	41
3.9. Análisis e interpretación de la información	45

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Encuestas aplicadas a docentes de las Instituciones Educativas Señor de CCoyllur Ritty, Majestuoso Ausangate y Señor de la Exaltación del distrito de Ocongate.....	46
4.2. Prueba hipótesis	86

CONCLUSIONES	88
SUGERENCIAS	90
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	95

Índice de tablas

Tabla 1: Leyes que promueven la convivencia escolar	26
Tabla 2: Pasos para la atención de casos de violencia escolar.....	30
Tabla 3: Operacionalización de la variable de estudio	36
Tabla 4: Población	38
Tabla 5: Muestra	39
Tabla 6: Técnica e instrumentos	41
Tabla 7: Interpretación de la magnitud de coeficientes de confiabilidad de un instrumento	42
Tabla 8: La IE cuenta con normas de convivencia, estas son de consenso e incluidas en el reglamento interno	45
Tabla 9: En la IE se aplican estrategia para difundir las normas de convivencia.....	47
Tabla 10: La IE cuenta con un Libro de Incidencias	49
Tabla 11: En la IE se aplican estrategias para detectar los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los alumnos	51
Tabla 12: En la IE se conocen y aplican los protocolos propuestas por el Minedu para la atención de casos de violencia intra e interescolar.	53
Tabla 13: En la IE se implementan estrategias para concientizar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa sobre la violencia y el acoso escolar.....	55
Tabla 14: Los miembros de la comunidad educativa conocen la importancia de intervenir y detener las situaciones de violencia o acoso escolar dentro y fuera de sus aulas.....	57

Tabla 15: En la Institución educativa se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas	59
Tabla 16: En la institución educativa se reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar.....	61
Tabla 17: En la institución educativa se planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de convivencia y violencia escolar.....	63
Tabla 18: En la IE se establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar.....	65
Tabla 19: En la IE se identifica y se hace un seguimiento de los estudiantes víctimas de violencia.....	67
Tabla 20: En la IE se desarrollan estrategias para promocionar la buena convivencia intra e inter escolar.	68
Tabla 21: La IE aplica estrategias para aprovechar las horas de libre disponibilidad para mejorar el nivel de convivencia escolar.....	70
Tabla 22: La IE hace partícipe de las jornadas de promoción de buena convivencia escolar a los padres de familia con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con la formación en valores.....	72
Tabla 23: En la IE se realizan reajustes de metas y estrategias para prevenir casos de violencia y acoso escolar	74
Tabla 24: En la IE se motiva un trabajo colaborativo para generar espacio de participación del estudiante en la promoción de una buena convivencia escolar.....	75
Tabla 25: En la IE se realizan seguimiento a los estudiantes y sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes.	77
Tabla 26: La IE tiene conformada su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar.....	79
Tabla 27: La IE procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones.....	81

Tabla 28: La IE cuenta con la documentación e implementos que promuevan la convivencia armónica.....	83
Tabla 29: Percepción general de implementación del compromiso	85

Índice de Figuras

Figura 1: La IE cuenta con normas de convivencia en el Reglamento interno	45
Figura 2: En la IE se aplican estrategia para difundir las normas de convivencia	47
Figura 3: La IE cuenta con un Libro de Incidencias	49
Figura 4: En la IE se aplican estrategias para detectar los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los alumnos.	51
Figura 05 En la IE se conocen y aplican los protocolos propuestas por el Minedu para la atención de casos de violencia intra e interescolar	53
Figura 6 En la IE se implementan estrategias para concientizar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa sobre la violencia y el acoso escolar.	55
Figura 7 Los miembros de la comunidad educativa conocen la importancia de intervenir y detener las situaciones de violencia o acoso escolar dentro y fuera de sus aulas.	57
Figura 8 En la Institución educativa se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas	59
Figura 9 Reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar	61
Figura 10 Planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de convivencia y violencia escolar.	63

Figura 11: Establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar	65
Figura 12: Identifica y se hace un seguimiento de los estudiantes víctimas de violencia.....	67
Figura 13: En la IE se desarrollan estrategias para promocionar la buena convivencia intra e inter escolar.	68
Figura 14 La IE aplica estrategias para aprovechar las horas de libre disponibilidad para mejorar el nivel de convivencia escolar.....	70
Figura 15 La IE hace partícipe de las jornadas de promoción de buena convivencia escolar a los padres de familia con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con la formación en valores.....	72
Figura 16. Se realizan reajustes de metas y estrategias para prevenir casos de violencia y acoso escolar.....	74
Figura 17: En la IE se motiva un trabajo colaborativo para generar espacio de participación del estudiante en la promoción de una buena convivencia escolar.....	75
Figura 18: En la IE se realizan seguimiento a los estudiantes y sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes.	77
Figura 19: La IE tiene conformada su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar.....	79
Figura 20: La IE procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones.....	81

Figura 21: La institución educativa cuenta con documentación e implementos que promueven la convivencia armónica.....	83
Figura 22: Percepción general de implementación del compromiso	85

INTRODUCCIÓN

Los datos que han ido ofreciendo las investigaciones de estos últimos años, son bastante llamativos y exigen una fuerte reflexión por parte de las autoridades políticas y académicas, se ha encontrado que, en los últimos años, los casos de violencia escolar han ido incrementando como una práctica normal y cotidiana.

Es propósito de todos los estados garantizar el ejercicio de todos los derechos por parte de los menores de edad, siendo que la escuela es el lugar donde se desarrollan estos tienen el derecho de convivir armónicamente con su entorno, hecho que garantizará no solo una educación de calidad sino también el desarrollo psicológico y emocional del estudiante de forma óptima. El concepto de convivencia tiene un claro significado positivo y se relaciona con los principios básicos de la educación. Sin embargo, cuando se analiza la convivencia, en muchas ocasiones, se hace en base a los problemas que le afectan más que en los pilares en los se fundamenta, dando así una visión negativa que no siempre se corresponde con la realidad de las escuelas.

En pos de mejorar toda la practica educativa el estado peruano ha desarrollado compromisos de gestión que las instituciones deben e ir cumpliendo en el desarrollo de sus actividades para tal se plantea en el Compromiso 5 que debe de haber una buena gestión para la convivencia escolar, por lo que todas las personas inmersas en el proceso educativo deben de trabajar para generar un ambiente armónico y por tal combatir cualquier tipo de prácticas que la perturben, siendo la más clara la violencia escolar.

La presente investigación se ha desarrollado con la finalidad de evaluar si este compromiso de gestión se ha implementado correctamente en las instituciones educativas o solo ha sido letra muerta para acumular papeleo, por tal motivo se ha estructurado la presente investigación con las herramientas adecuadas para el logro del objetivo propuesto.

Para lograr los propósitos establecidos al inicio de esta investigación se han estructurado instrumentos idóneos que permitan recoger información y evaluar su estado, finalmente se pudo corroborar la hipótesis planteada y lograr los objetivos previstos, evidenciándose una mejora en el nivel de pensamiento de los estudiantes, para el desarrollo de la presente se dispuso en la siguiente forma: En el capítulo I: Planteamiento del problema se realiza la descripción de la situación problemática, el establecimiento del problema general y específicos, a su vez los objetivo general y específicos, así como la importancia, alcances y límites de la investigación. En el capítulo II: Marco Teórico se vio los antecedentes de estudio, las bases teóricas y la definición de términos básicos. En el capítulo III: Hipótesis y variables se analiza la hipótesis planteada y las variables inmersas en la presente investigación. En el capítulo IV: Metodología, se desarrollaron el enfoque, tipo y diseño de investigación; también se puntualiza la población y muestra, así como las técnicas e instrumentos para el tratamiento de la información obtenida. Finalmente, en el Capítulo V. Resultados se expone la discusión de los resultados obtenidos. Para que a manera de colofón se presenten las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Situación problemática

Uno de los factores que tiene incidencia en el logro de aprendizajes y por ende en el desarrollo de una educación de calidad, viene a ser la convivencia escolar, esta expresión tiene controversias respecto de una definición terminológica adecuada, no obstante, se entiende que comprende en términos generales a compartir espacios tiempo, experiencias, etc. con otras personas, es decir, convivir junto a otros. Así pues, la interacción del ser humano con otros empieza en el seno del hogar y se extiende paulatinamente a otros grupos, como, por ejemplo, al centro escolar. (Bronfenbrenner, 1987). Un factor coexistencial a la convivencia escolar son los conflictos que están presentes en todas las relaciones humanas por lo que da lugar a la violencia escolar como el principal reto que se debe de combatir para asegurar la convivencia escolar.

La violencia se encuentra en la naturaleza del ser humano. En violencia escolar existen muchos elementos involucrados: individuos, familia, colegios, sociedad, pobreza, delincuencia, consumo de sustancias, globalización, internet, medios de comunicación, etc. Asimismo, el tema de violencia escolar tiene consecuencias que se proyecta más allá del entorno escolar, ya que tiene efectos desde el aspecto psicológico y personal hasta el proceso de socialización fuera de la escuela.

Sostiene que “las I.I.EE. donde se implementa la convivencia escolar, desde un modelo participativo e inclusivo, son escuelas donde se aprende a convivir y se crean las mejores condiciones para que todos los estudiantes puedan aprender, sean ciudadanos competentes, socialmente activos y responsables”. (Abad, 2010)

En el contexto actual del sector educativo se observa como: los establecimientos educativos son la amalgama, el reflejo de las necesidades sociales de un país. A todo esto el distrito de Ocongate uno de los doce distritos de la Provincia de Quispicanchis, ubicada en el Departamento de Cusco, Perú, bajo la administración el Gobierno regional del Cuzco, no es ajeno a esta realidad, ya que en Ocongate ocurre diferentes motivos por los cuales se da la violencia escolar entre estos tenemos la violencia que existe entre los padres de familia, violencia entre los habitantes de este distrito, la violencia entre familiares, etc. todas estas formas de violencia repercuten en la interrelación de los estudiantes en la comunidad educativa, frente a estas situaciones el Ministerio de Educación ha implementado diferentes compromisos de gestión educativa, que se traducen en indicadores de fácil verificación sobre los cuales la institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la toma de decisiones orientadas a mejorar el proceso de aprendizaje.

Estos compromisos surgieron como practicas claves de gestión para evidenciar el liderazgo pedagógico, y fueron implementados por primera vez el año 2015 bajo el título de Compromisos de Gestión (CdG), en el cual se formularon 8 compromisos, en la versión del año 2016 se observaron algunos reajustes que motivan a que se presenten 6 compromisos, y finalmente en la versión del 2017 se han definido cinco compromisos en cual los mencionaremos: Compromiso 1: Progreso anual de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la institución educativa, Compromiso 2: Retención anual de estudiantes en la Institución Educativa, Compromiso 3: Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución Educativa, Compromiso 4: Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa y Compromiso 5: Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa. (MINEDU, 2016)

Cada uno de ellos tiene un objetivo propuesto a nivel de la institución educativa, un conjunto de indicadores que permite medir los avances y logros en cada compromiso y una serie de fuentes de verificación de dichos indicadores.

Estos Compromisos de Gestión Escolar se implementaron con la idea de mejorar los logros de aprendizaje, el cual se observará esencialmente en las evaluaciones censales y también en las actas de los diferentes grados académicos.

El compromiso N° 5 busca promover una adecuada gestión de la convivencia escolar, la cual tiene como finalidad motivar y crear relaciones positivas entre todas y todos los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía activa, una valoración positiva de la diversidad y el rechazo de toda forma de violencia.

A cinco años de estarse implementando este compromiso nos corresponde verificar el impacto de este compromiso para poder comprobar si se redujo la violencia escolar y evaluar la eficacia de la plataforma del SiseVe, así como cuantos casos se registraron y cuántos de esos casos se solucionaron. Por lo que es necesario evaluar su implementación de las instituciones educativas en los Compromisos de Gestión Escolar y si efectivamente mejoraron los niveles de aprendizaje, es por eso que el propósito de esta investigación es poder dar solución a este problema.

Formar una generación para la convivencia y la democracia, es del desafío planteado para la educación en el Perú, desde las problemáticas surgen diversos cuestionamientos: ¿Deben las Instituciones educativas estar preparadas para enfrentar el cúmulo de influencia que propicia espacios para la violencia en busca de dar respuesta a los nuevos ideales, proyectos y expresiones culturales de los jóvenes?, de ser ello necesario, entonces se precisa de estudios y reflexiones que permitan diseñar herramientas didácticas y metodológicas, las cuales generen a su vez nuevas formas de convivencia, eviten tener que recurrir a medidas de choque de carácter judicial, que en la mayoría de los casos no forman si no que reprimen.

Es necesario insistir en que las situaciones de comportamiento de los estudiantes, por perturbadoras que sean, tienen que estar mediadas por principios que superen la realidad social con la cual se enfrentan.

Ahora bien, específicamente en el distrito de Ocongate, que se encuentra en la jurisdicción de la UGEL Quispicanchi, se encuentra que existe la iniciativa de aplicar los cuerpos normativos que a ellos llega por parte del gobierno nacional, para ello encaminan esfuerzos mediante la aplicación de políticas y agentes encargados para dar cumplimiento a lo que se requiere, asimismo, en el tema de la convivencia escolar al igual que en cualquier lugar del mundo, se encuentra en los micro universos de los colegios acciones que la protegen, que la incentivan y que sancionan su transgresión, en el entendido de verificar no solo el cumplimiento de los lineamientos políticos sino de conocer la realidad rural que circunscribe a la ciudad del Cusco, es que se parte por observar la realidad y a partir de allí ubicar cabos puntuales para la presente investigación, primero observar cómo es el cumplimiento de los lineamientos dados por los estamentos nacionales; segundo, verificar cómo es la convivencia escolar en las zonas rurales y si estas se atienden correctamente o simplemente son dejadas de lado y olvidadas y tercero, verificar la efectividad de las políticas, así como evaluar si son acordes a la necesidades del contexto.

La realidad de Ocongate es como la de cualquier provincia, que se caracteriza por la primacía de la ganadería y la agricultura, y por una intención de salir adelante por medio de los estudios, los padres, algunos analfabetos, hacen el esfuerzo necesario para que sus hijos salgan adelante, los inscriben en el colegio y comienza el largo camino de formación, que no solo es en conocimientos sino en capacidades y valores, cómo la escuela garantiza una sociedad armónica, es a través de enseñarles a convivir en paz con sus congéneres y procurar que sea una experiencia agradable, es en este panorama que es menester evaluar el nivel de

integración de este compromiso de gestión en el día a día de las instituciones educativas, o solamente es un papeleo más por cumplir al fin de año.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019?

1.2.2. Problemas específicos:

1. ¿Cuáles son las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019?
2. ¿Cuáles son las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019?
3. ¿Cuáles son las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general

Describir la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Identificar las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019.
2. Describir las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019.

3. Explicar las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019.

1.4. Justificación de la investigación

La investigación se justifica por las siguientes razones:

Relevancia: Los resultados de la investigación constituyen un aporte al sistema educativo peruano que viene desplegando múltiples recursos en la tarea de determinar la efectividad de las estrategias de gestión de la convivencia escolar como práctica habitual de los directivos de instituciones educativas públicas

Novedad: Investigar sobre las acciones de promoción de la convivencia escolar que se constituye en un tema novedoso, por cuanto hasta épocas recientes, la labor de los directivos se caracterizaba por sus rasgos fundamentalmente administrativos.

Valor teórico: Los resultados de la investigación permitieron conocer la relación entre las variables acciones de promoción, acciones de prevención de la violencia escolar y acciones de atención de la violencia escolar en instituciones educativas del distrito de Ocongate. Si bien los resultados que se obtengan no se podrán generalizar directamente a otras realidades educativas, éstos pueden servir de referencia para otras investigaciones que aborden la misma o similar temática en otros contextos.

Utilidad metodológica: A través de los instrumentos de investigación que se utilicen, la investigación contribuirá a caracterizar la relación entre las variables objeto de estudio.

1.5. Limitaciones de la investigación

Durante la realización del presente trabajo se han presentado diversas limitaciones, entre ellas la lejanía del lugar donde se realizó la investigación como la apatía de los involucrados frente a una foránea, asimismo, se volvió dificultoso por la coyuntura mundial que estuvimos viviendo, donde la forma de vida cambio abruptamente así como la educación, la pandemia generada por el COVID 19 cambio la forma natural de las cosas, la educación en cualquiera de sus niveles tuvo que virtualizarse lo que implica cero contacto presencial y el estudio se limitó.

Por otro lado, se tiene también que las formas administrativas y de revisión del trabajo de investigación se limitaron a darse a través de mensajes de correo electrónico quitándole la esencia del aprendizaje personalizado, dependiendo el desarrollo del mismo de la autoformación e indagación personal del investigador.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Antecedentes de investigación

Para dar sustento teórico a la presente investigación se han indagado los precedentes relacionados con el tema de estudio planteado, esta revisión implica los trabajos previos realizados a nivel internacional y nacional aportando los sostenibilidad y datos primarios de estudio además de relacionarse con las variables de estudio (Contreras, 2011)

Sobre la convivencia escolar, se han realizado investigaciones a nivel nacional e internacional, considerándose como antecedentes:

Antecedentes internacionales.

Penalva (2016), quien en su investigación titulada Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación para el profesorado, se planteó como objetivo general conocer la percepción del profesorado respecto de la convivencia escolar y su situación en torno a las necesidades formativas para gestión de conflictos. Para la realización de esta investigación se optó por la investigación de tipo descriptivo no experimental aplicando un cuestionario sobre convivencia y formación del profesorado en profesores de centros públicos y privados de los niveles primaria y secundaria como muestra de estudio, resultados a partir de los cuales, entre otros, se llegó a las siguiente conclusión de que el concepto de convivencia escolar es un termino amplio que implica muchos factores, y muchas veces ni los mismos profesores saben delimitar y establecer su dimensión por causa de su complejidad; así también, se ha podido establecer que existen factores que favorecen el desarrollo de la convivencia escolar así como la transmisión de valores

democráticos y habilidades sociales, la implicación familiar y la comprensión por parte del profesorado de las problemáticas asociadas a la adolescencia.

Ramirez (2016), en su tesis doctoral titulada *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*, se planteó como objetivo general de investigación analizar la convivencia escolar en diferentes países, comunidades profundizando sus diferencias y similitudes en los perfiles establecidos por cada cultura. Para el desarrollo de la presente propuesta se utilizó el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo diseño correlacional, para lo cual se utilizó como instrumento de evaluación un cuestionario y con la información recogida se aplicó el análisis estadístico esta investigación comprendió a todos alumnos provenientes de Argentina, España, México y Puerto Rico de ambos sexos, que estuvieran matriculados tanto en centros escolares públicos como privados, generalmente, con edades entre 11 y 18 años. De esta población, se identificó una muestra de 22,571 estudiantes. De la investigación se concluyó que los estudiantes valoran de manera positiva el desarrollo y la implementación de las normas para la convivencia de sus centros en los países estudiados.

Colpihueque (2019) quien en su investigación titulada *Convivencia escolar. Asesoramiento Psicoeducativo*, se planteó como objetivo general favorecer una adecuada convivencia escolar utilizando un tipo de investigación mixta que por un lado permitió realizar un diagnóstico que dió paso a una intervención y reformulación de los instrumentos de gestión en convivencia escolar incorporando aspectos formativos y de mejora, se aplicaron las entrevistas a la siguiente muestra: 3 profesoras diferencial, 4 profesores de asignatura, lenguaje, educación física, historia y ciencias naturales respectivamente; y 2 integrantes del equipo directivo, directora y orientadora. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 40 minutos. Para la pergeñación de las conclusiones se definieron tres

ejes de acción: mejora de políticas y prácticas relativas a la formación; promoción de ambiente laboral colaborativo y desarrollo de habilidades para el abordaje adecuado de conflictos; los cuales se centran en el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa, no solo de estudiantes, los resultados de los objetivos varían en cuanto a sus logros, los cuales pueden ser explicados por distintos factores.

Tesis a nivel nacional

Rivas (2018) en su tesis titulada Convivencia escolar en estudiantes del sexto grado de primaria, de San Martín de Pangoa, se planteó como objetivo general describir las características de la percepción básica de la convivencia escolar de los estudiantes de sexto grado, utilizando para el desarrollo de la investigación el tipo de investigación básica, nivel descriptivo y diseño comparativo; para el acopio de datos se utilizó el instrumento tipo Likert que se aplicó a una muestra representativa del 30% de la población conformada por 137 estudiantes del sexto grado de primaria de Instituciones Educativas Públicas (en adelante) IEP del distrito de San Martín de Pangoa, de la región Junín. Arribando entre otras a la conclusión de que los estudiantes de la muestra total de estudio perciben un nivel regular de convivencia escolar dentro de la institución educativa que actualmente los alberga para formarlos. Este mismo nivel de convivencia se halló en el diagnóstico específico relacionado a la gestión de la red interpersonal, ajuste a la disciplina democrática, comportamiento contingente hacia la victimización entre iguales y comportamiento contingente hacia la violencia. En términos generales, estos hallazgos, estarían revelando que la convivencia escolar no sea del todo satisfactoria para estos estudiantes.

Alvarez & Rodríguez (2018) en su tesis titulada Programa Didáctico de Convivencia escolar y prevención del Bullying en estudiantes de educación primaria de una institución educativa estatal – Chiclayo, ellos se plantearon como objetivo de investigación determinar

la influencia de un programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el bullying en los estudiantes del 6to grado de primaria, se utilizó el enfoque de investigación cuantitativo tipo cuasi experimental con pre y post test, aplicándose a una muestra de 53 alumnos a quienes se les aplicó un cuestionario de 21 ítems que se validó a juicio de experto. De acuerdo a los datos recogidos se llegaron, entre otras, a las siguientes conclusiones:}

- Los problemas de convivencia escolar identificados en el pre test y que representan porcentajes considerables fueron: las agresiones físicas directas e indirectas, agresión psicológica, exclusión social y las agresiones verbales que conllevan a un trato irrespetuoso entre pares, y a la sensación de inseguridad y temor.
- El programa didáctico se diseñó considerando los aportes teóricos de Segura (2012) quien señala la necesidad de educar en los estudiantes cinco pensamientos: causal, alternativo consecuencial, perspectiva y medio fin, para prevenir situaciones de Bullying.
- Después de aplicar el programa, se observó en los resultados del pos test que el grupo experimental mejoró sus relaciones interpersonales y generó ambientes de aprendizajes saludables y libres de violencia.
- Finalmente consideramos que la aplicación del programa didáctico de convivencia escolar para prevenir el Bullying tuvo una influencia significativa en la mejora de la convivencia escolar, tal como se muestra en los resultados estadísticos comparativos entre el pre test y post test.

2.2. Bases legales

Referirse a los objetivos de la educación peruana, enunciados en la constitución, la ley general de la educación, y dentro de ella de los distintos niveles y modalidades del

sistema educativo nacional. Así mismo, el estado garantiza la erradicación del analfabetismo, de igual manera fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona, preserva las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas del país y promueve la integración nacional

2.2.1. La Constitución Política del Perú

En la carta magna vigente de nuestro país, que es la de 1993, en su capítulo II, en el artículo 13° señala

Que la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona, el estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza.

Artículo 14. Manifiesta:

“La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona. El estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza”

2.2.2. Ley General de Educación 28044

En su capítulo Artículo 33 dice:” El currículo de educación comprende experiencias formativas de carácter teórico – práctico en los campos científicos humanismo y técnico con el fin de contribuir al desarrollo integral del educando.

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Gestión

La gestión hace referencia a asumir y llevar a cabo los compromisos sobre un proceso, esto puede ser empresarial o personal, lo que incluye:

- La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
- La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones).

La expresión gestión es utilizada para referirse al conjunto de acciones, que nos permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera,

una gestión se refiere a todos aquellos trámites que podemos realizar con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto.

2.3.1.1. Gestión pedagógica

Para Fajardo y Cervantes la Gestión pedagógica es:

“Conjunto de acciones pedagógicas con las cuales el docente de aula cumple las fases del proceso de planificación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de su competencia didáctica.

Para (Cortez, 2004), La gestión pedagógica se define como el desarrollo académico, que es la verdadera consistencia del trabajo del profesional docente en la educación.

La unidad de aprendizaje, la sesión de aprendizaje y el proyecto de producción son los instrumentos básicos, para lograr que el desarrollo académico sea coherente y sistemático. El otro aspecto de la gestión pedagógica se refiere al calendario escolar, que al margen de los hechos cívicos- sociales- culturales y deportivos, se encuentra la planificación, la organización, la ejecución y la evaluación de las mega ferias de cultura productiva, a llevarse en tres etapas. El último aspecto de la gestión pedagógica, se refiere a la evaluación académica que tiene el propósito de verificar el nivel de avance del programa experimental a fin de programar si fuera necesario o reformular de acuerdo con los resultados.

2.3.2. La convivencia

La convivencia hace referencia a la acción de convivir, esto no es más que el compartir constante con otra persona diferente a ti todos los días, es decir, es el hecho de vivir en compañía con otros individuos, un ejemplo de convivencia sería una casa familiar, en la cual interactúan constantemente

una familia, otro ejemplo sería los esposos que a pesar de que no posean niños, aun se considera que siguen practicando la convivencia, esta coexistencia tiene que tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las disputas, riñas o discusiones entre las personas que conviven para evitar una mala convivencia, esta práctica está basada principalmente en la tolerancia, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más. (Rey, 2004)

La convivencia se logra por que el ser humano es totalmente sociable, no se puede vivir sin ninguna psicopatología encontrándose totalmente solo, la interacción entre varios individuos es fundamental para poseer y preservar una buena salud mental; a pesar de ser absolutamente necesario la convivencia no es un método fácil de practicar, aparte de poseer tolerancia por los distintos caracteres que posea cada quien, se debe contar con respeto, y sobre todo solidaridad con el compañero o compañera de vida, la convivencia se ve afectada en una nación sobre todo cuando hay mezcla de culturas, de etnias, o inclusive mezclas entre nacionalidades.

En algunos países donde se cuentan con un valor alto para los alquileres de distintos bienes, la convivencia es muy aplicada ya que en una habitación o recinto es capaz de compartirse entre dos personas, la interacción diaria entre varias personas de diferentes nacionalidades puede ser complicada, mientras que en algunos cambios las diferencias encajan bien generándose así una buena convivencia.

2.3.2.1. Convivencia escolar

La vida junto a otras personas es inevitable en cualquier sociedad. Comenzamos conviviendo con aquellos que constituyen nuestro núcleo familiar y

conforme crecemos nos vamos incorporando a nuevos grupos que despliegan su actividad en escenarios diferentes. Uno de estos espacios en las sociedades avanzadas es la escuela. El paso obligado por esta institución y el periodo, cada vez más largo, de permanencia hacen que se plantee este lugar como un sitio idóneo desde el que enseñar a convivir a nuestros jóvenes (Ramírez & Justicia, 2006) No obstante, el centro escolar, a pesar de gozar de estas ventajas, no es el contexto más fácil para hacerlo. La progresiva complejidad que está adquiriendo la escuela hace de este lugar un entorno complicado para que los que acuden a ella mantengan una buena convivencia. Para que dicha educación sea posible, se hace necesaria la implicación y participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, padres y madres de familia, docentes y equipos de dirección e, incluso, entidades sociales que trabajan y colaboran con los centros educativos. En este sentido, la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2008). Se trataría de un proceso basado en el descubrimiento del otro, en entender y aceptar que nuestro marco de referencia vivencial no es el único posible ni necesariamente el más adecuado, pero sí valioso, en el que el respeto, la valoración de la diversidad y la comunicación adquieren un papel fundamental.

Cuando escuchamos el término Convivencia Escolar, inmediatamente lo asociamos con lo que es el Bullying y la Violencia en las escuelas. Sin embargo, la definición del Ministerio de Educación respecto a Convivencia Escolar se refiere a “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. (Tiana, 2005)

Bajo este entendimiento, se comprende entonces que el Bullying y la violencia escolar ocurren cuando no se ha logrado propiciar una adecuada Convivencia Escolar dentro del recinto educativo. Para lograr desarrollar este clima positivo entre todos los participantes de la comunidad escolar, es necesario, además de sancionar las conductas que lo perturban, el promover relaciones sociales positivas, educar a nuestros alumnos en diversos temas, tales como relaciones interpersonales, autoconocimiento, expresión de emociones, resolución de conflictos, sexualidad, y prevención de uso de drogas y alcohol, entre otros.

Al promover una educación integral, donde los alumnos se desarrollan tanto académica como personal y socialmente, les permitimos adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir una vida sana y relacionarse armónicamente con los demás en los diversos contextos que se pueden encontrar tanto dentro como fuera de la escuela. Como institución educacional, consideramos que es una responsabilidad ética el educar a nuestros alumnos en estas temáticas, tan importantes para el logro del éxito tanto profesional como personal en sus vidas. Por lo tanto, hemos diseñado un plan de acción, donde a partir de este año, un currículo de psicoeducación y prevención, será parte de los contenidos en aula para todos nuestros alumnos, desde el ciclo pre-escolar a IV Medio. Buscamos potenciar al máximo sus recursos y habilidades, y así guiarlos en el proceso de desarrollo emocional y social, convirtiéndose en jóvenes y adultos que contribuyan positivamente a nuestra sociedad.

En opinión de Jares (2001) convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Para este autor son cinco los factores fundamentales que conforman la actual situación de la

convivencia y que, en mayor o menor medida, tienen su influencia en el sistema educativo. Éstos son:

1. El sistema económico-social, fundamentado en el triunfo a cualquier precio, la primacía del interés económico y la consideración de los seres humanos como recursos o medios y no como fines.

2. El menoscabo del respeto y los valores básicos de convivencia, lo que siempre se ha llamado educación básica o urbanidad, consecuencia del tipo de sociedad en la que vivimos cada vez más individualista, consumista, deshumanizada, etc. y de los cambios culturales en las relaciones sociales.

3. La mayor complejidad y heterogeneidad social, consecuencia de la globalización y el paso de ser un país exportador de emigrantes a ser un país receptor.

4. La pérdida del liderazgo educativo de los dos sistemas tradicionales de educación, la familia y el sistema educativo, que en buena medida se explica por los cambios sociales, la transformación del papel de ambos sistemas, el empuje y paulatino protagonismo de los medios de comunicación, el desconcierto y un claro descompromiso en sectores significativos de las familias y el profesorado.

5. La mayor aparición y visibilidad de la violencia, hasta tal punto de que en determinados sectores sociales se presenta como signo de identidad de determinadas culturas grupales y de comportamientos sociales. En este sentido, preocupa cada vez más el descenso en la edad de los actores violentos.

Por su parte, (Ortega, 2007) afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permiten la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, conformando, así, el sustrato

necesario para que se produzca el hecho educativo. Aun así, continúa indicando este autor (Ortega, 2007) la convivencia no ha de entenderse sólo como la ausencia de violencia, sino principalmente como el establecimiento de relaciones interpersonales y grupales satisfactorias que contribuyan a un clima de confianza, respeto y apoyo mutuo en la institución escolar, potenciando así mismo el funcionamiento democrático de la escuela, lo que, a su vez, favorecerá también la existencia de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad escolar. Una convivencia así planteada reduce los enfrentamientos, limita las acciones de maltrato y resulta satisfactoria para la consecución de los objetivos educativos, pero lo es especialmente para aquellos alumnos con mayor indefensión y vulnerabilidad social.

2.3.3. Acciones de promoción de convivencia escolar

Los temas de convivencia escolar que se deben desarrollar de acuerdo a la perspectiva nacional y las necesidades educativas de nuestro entorno (Trujillo, 2017), se circunscriben en:

- La prevención de la violencia desde la escuela. Nuestra sociedad expresa hoy un superior rechazo a la violencia, y disponemos de herramientas más sofisticadas para combatirla, pero el riesgo de violencia al que nos enfrentamos también es hoy superior. Y este riesgo se expresa a veces en forma de violencia escolar, como reproductora de formatos que se extrapolan del exterior. Los buenos modelos, las buenas prácticas, el trabajo centrado y basado en conductas, hábitos y sobre todo en la reflexión vivencial serán fundamentales y muy significativos.
- Educar “en” y “para” la ciudadanía democrática en tiempos en que se habla de crisis de valores en la sociedad. Para ayudar a afrontar los niveles de incertidumbre que los actuales cambios históricos suponen, es necesario dar al

alumno un creciente protagonismo en su propio aprendizaje, enseñándole a reconocer y resolver los conflictos de forma positiva, a través del análisis, la reflexión, la intercomunicación o la colaboración e implicación. A través de cómo se consigue verdaderamente el aprendizaje: la experimentación. Vivenciando cualquier acto o situación de conflicto y buscando la mejor solución.

- Educar desde la interculturalidad. Hoy debemos relacionarnos en un contexto cada vez más multicultural y heterogéneo. La diversidad, la heterogeneidad deben ser consideradas por parte de docentes y de más elementos de las comunidades escolares, como algo en positivo, como un reto para poder aprender. La educación intercultural representa una herramienta fundamental para afrontar este reto, reconociéndola como medio para avanzar en el respeto a los derechos humanos, en cuyo contexto es preciso interpretar tanto la necesidad de la propia educación intercultural como sus límites. Esta perspectiva puede permitir resolver muchos de los conflictos de convivencia que a veces se plantean al tratar de llevarla a la práctica.
- La prevención de la violencia de género. En los últimos años se ha producido un avance espectacular hacia la igualdad entre hombres y mujeres, pero frente a esto hay un incremento de sus manifestaciones que hacen entrever la necesidad de tratar el tema desde los primeros años de la educación. Entender y poder luchar contra la exclusión de cualquier tipo, no solamente multirracial. La escuela puede ser parte fundamental en la prevención de este problema, pero a veces se convierte en el escenario en el que se reproducen las exclusiones y segregaciones que se originan fuera de ella. Para afrontar los retos que se derivan de esta nueva situación es preciso establecer nuevos contextos de

colaboración entre la escuela y el resto de la sociedad e incluso compromisos y protocolos de actuación entre docentes y alumnado

2.3.4. ¿Cómo trabajar la convivencia escolar en los centros educativos?

1. Conocer la importancia de la educación en valores para prevenir y evitar conflictos. Reconocer la importancia de la educación en competencias sociales y democráticas como verdadero valor añadido.
2. Reconocer la necesidad de la educación afectivo-emocional y socio-emocional. La convivencia en los centros y comunidades educativas vienen marcada por las relaciones inter e intrapersonales y esto hace imprescindible el conocerse lo mejor posible “a sí mismo” y “al otro”. Competencias de autonomía y sociales son fundamentales en un “currículo de la convivencia”
3. Reflexionar, profundizar y valorar la gestión de aula en su relación con la convivencia. Una gestión basada en el compromiso, en lo conocido, y en el consenso democrático de todos/as.
4. Analizar las diferentes formas de violencia, sus causas, sus consecuencias y los medios para evitarlas. Procesos de mediación, de resolución positiva de conflictos, de implantación de aulas de convivencia, de aulas de atención individualizada.
5. Participar en los observatorios de convivencia y en las tutorías de una forma coordinada con los demás miembros. El hecho de que ahora también proliferen “observatorios de convivencia escolar” pone de manifiesto que el papel de la escuela en relación con el fortalecimiento de la cohesión social ha pasado a primer plano de prioridad y atención políticas. Así, la formación de ciudadanos en el ejercicio activo de los valores democráticos tiene que pasar a ocupar un lugar central en el currículum escolar.

2.3.4.1. Contenidos

1. La educación en valores desde todas las áreas y materias, de manera multidisciplinar.
2. La educación afectivo-emocional y socio-emocional
3. Estrategias para la gestión de conflictos: negociación, mediación, conciliación, arbitraje, juicio.
4. La gestión de aula y la convivencia (organización, estímulos, participación, negociación, coherencia, normas...)
5. La quiebra de la convivencia, sus causas, sus consecuencias y las soluciones.
6. La cooperación en el centro y en las aulas.
7. La función de los observatorios de convivencia y las tutorías

El enfoque hacia la convivencia siempre será en positivo y haciendo hincapié en la prevención, es decir, promoviendo todos los aspectos que favorecen y potencian una mejor convivencia.

2.3.5. ¿Cómo promover la convivencia?

Para empezar a trabajar la convivencia en los centros, diversos autores (Ortega, 1998; Díaz- Aguado, 2004) proponen comenzar por cinco acciones básicas y de ahí ir extendiéndolas hasta donde se quiera o se pueda llegar. Las acciones básicas se resumen en:

- La comunicación, la cooperación,
- La gestión democrática de las normas, la expresión positiva de las emociones.
- La resolución constructiva de los conflictos.

Cuando se rompa la convivencia o se incumplan las normas y se haga necesario utilizar medidas correctoras, éstas tendrán carácter recuperador, educador y reparador. Para su aplicación se tendrán en cuenta la situación personal, social y familiar del alumno, así

como los eximentes y agravantes de cada caso y se respetarán la integridad física y la dignidad personal.

En todo proceso corrector se tratará de promover la comunicación y el diálogo previo con las partes implicadas como parte integrante de dicho proceso.

También tratando de impulsar una fuerte transformación educativa que incluya todas las dimensiones de la tarea pedagógica y no simplemente aquello que tiene que ver con la enseñanza de las disciplinas tradicionales; en consecuencia, revisando y rediseñando nuevas alternativas de gestión institucional y también modalidades más confiables para regular pertinentemente la convivencia escolar y la resolución de conflictos.

En ese marco, y con la convicción de que una real transformación pedagógica, acorde con los tiempos que vivimos, contribuirá a mejorar la convivencia institucional y social. Así los Observatorios de Convivencia pretenden, a través de los diferentes ámbitos y de las diferentes estrategias y proyectos ofrecer a los docentes elementos conceptuales y herramientas

Metodológicas que les permitan analizar y afrontar las difíciles situaciones que se suscitan en el ámbito educativo.

Toda comunidad que tenga por finalidad principal formar personas, incidir en la competencia de “aprender a ser”, debe partir de la consideración de que los espacios, los centros, las instituciones las formatean las personas que en ellas conviven y sus buenas o malas prácticas.

Parece y así múltiples indicadores de diversa índole dan a entender que cada vez son más y mayores los conflictos que se dan en los centros educativos.

Cada vez preocupan más los episodios de manifestaciones violentas que se producen esporádicamente en los centros escolares. La violencia demanda una respuesta educativa y educar desde el conflicto y en la convivencia es una necesidad en todas las comunidades

educativas que quieran evolucionar en paz y cumplir con las finalidades que tiene encomendada la “escuela”. Así conocer y tratar temas como la prevención de conflictos, la mediación y la educación en valores ha de ser guía imprescindible para profesores y educadores.

Aprender a convivir es un reto para toda la comunidad educativa, y nuestro alumnado se merece un modelaje eficiente al respecto. Un modelaje fundamentado en la relación afectiva, la autoridad moral, la reflexión conjunta (haciéndonos preguntas, haciendo explícito el deseo de lo bueno para todas las personas), el abordaje de las causas y no los síntomas de los conflictos, el compromiso personal y colectivo (queremos) la experimentación de nuevos caminos, la formación necesaria para ello (sabemos) y la organización de los recursos necesarios (podemos), (Zaitegi, 2008))

2.3.6. Acciones de prevención de la violencia escolar

Poder combatir la violencia escolar e intervenir lo antes posible es la mejor solución para que las conductas agresivas no aumenten. Desde la Educación Infantil se pueden comenzar a desarrollar ya ciertas habilidades sociales y técnicas positivas para evitar estos conflictos que tanto nos preocupan en la actualidad. La finalidad de esto es que los alumnos identifiquen estas situaciones y rechacen todo tipo de violencia. Basándonos en Avilés (2006), existen dos tipos de modelos de actuación contra el maltrato entre iguales, los modelos sancionadores y los modelos regeneradores. Los modelos sancionadores se aplican cuando se han incumplido las normas fijadas anteriormente. Las consecuencias que entonces se aplican al sujeto que ha vulnerado esas normas deberán de ir siempre encaminadas a que no se vuelva a repetir la actuación que le ha llevado a recibir la amonestación. Por otro lado, los modelos regeneradores son aquellos que tratan de ver el fenómeno acontecido como algo que podemos abordar y cambiar, apostando así por

medidas educativas que ven este problema de la violencia escolar como algo social en el que todos y todas tenemos algo que aportar para su reducción.

Asimismo, desde las aulas se deben de fomentar la convivencia armoniosa y evitar todo tipo de conflictos; en caso de que se encuentre en curso algún tipo de conflicto es menester ubicarlos y agruparlos según el tipo de conflicto y participantes teniendo:

- 1 Situaciones de violencia entre estudiantes
- 2 Situaciones de violencia del personal de la IE hacia estudiantes

Este paso permite identificar al agresor y su conducta, la misma que se puede combatir para lo cual se invita a trabajar para la tolerancia, la empatía, en definitiva, para una buena convivencia. De esta forma es más fácil poder erradicar el problema. Las medidas contra la agresividad intimidatoria entre escolares se pueden aplicar a la escuela en general, a la clase o a los individuos. En principio, cuando se trata de la escuela en general, el grupo al que apuntan es toda la población escolar del centro, y no existe ningún objetivo particular en los alumnos que han sido identificados como agresores o víctimas.

Las medidas están dirigidas a desarrollar actitudes y a crear condiciones que reduzcan la magnitud del problema de las agresiones en el conjunto escuela. Algunas de estas medidas tienen el objetivo adicional de prevenir el desarrollo de nuevos problemas. Las medidas para aplicar en el aula se pueden describir en general de la misma forma, con la salvedad de que éstas apuntan a la clase en su conjunto. El objetivo de las medidas individuales es cambiar las conductas o la situación de alumnos particulares. En este caso, el objetivo lo constituyen aquellos de quienes se sabe o se sospecha que les afectan problemas de agresiones, sea como agresores o como víctimas Ortega (2010) explica que la cultura de la escuela busca a través de la innovación ,la mejor forma de desentrañar, reconstruyendo en sus elementos, la convivencia escolar que evoluciona desde simples listados de formas que indicaban lo que se debía o no hacer hasta útiles puestas en evidencia

de fórmulas de “buenas prácticas” que reflejan los detalles de los elementos de la convivencia y ayudan a la gestión de la vida diaria en términos de bienestar que supone aprender a vivir juntos, comprendiendo las dificultades que ello trae consigo y aprendiendo a afrontarlas. Por otro lado, Fernández (1998) opina que los procesos por los cuales se llega a un clima favorable son a la vez subprocesos del clima escolar. Cuantos más procesos de convivencia intencionada se den, mayor posibilidad de generar un clima satisfactorio. Cada escuela se embarca en subprocesos diferentes, pero el resultado no es la suma de una acción más otra, por ejemplo, creación de normas, tratamiento de la tolerancia en ciertas áreas, etc.-sino en un producto final que resulta ser el estilo relacional de ese centro, el clima social de la escuela.

2.3.7. Marco normativo sobre Convivencia Escolar

Los protocolos sustentan sus orientaciones en el marco normativo nacional vigente. Por lo tanto, toda acción de la escuela que busque atender una situación de violencia debe tener en cuenta las siguientes normas:

Tabla 1

Leyes que promueven la convivencia escolar

NORMATIVA	DESCRIPCION
LEY N.º 27337 Código de los niños y adolescentes	Explica la responsabilidad del Estado y la sociedad civil en cuanto a la protección integral a los niños, niñas y adolescentes frente a todo tipo de violencia (física, psicológica, sexual, trata y todas las demás formas de explotación). El artículo 18 destaca la responsabilidad del director de la escuela en comunicar a las autoridades competentes los incidentes de violencia contra los estudiantes.

<p>LEY N.º 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas</p>	<p>Demanda mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar específicamente el acoso (Bullying) entre estudiantes.</p> <p>Su reglamento ha sido aprobado por el Decreto Supremo N.º 010-2012-ED.</p>
<p>LEY N.º 29733 Ley de protección de datos personales</p>	<p>Busca garantizar el derecho a la protección de los datos personales, a través de su adecuado tratamiento por las entidades públicas y privadas. Su reglamento ha sido aprobado por el Decreto Supremo N.º 003-2013-JUS.</p>
<p>LEY N.º 29944 Ley De Reforma Magisterial</p>	<p>El artículo 44 establece que el director de la escuela debe separar preventivamente al docente y comunicar a la UGEL cuando este incurra en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de las personas; así como cuando exista una denuncia administrativa o judicial por presunto delito de violación contra la libertad sexual u hostigamiento sexual en agravio de un estudiante.</p>
<p>LEY N.º 30403 Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes</p>	<p>Contribuye a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes prohibiendo todo tipo de castigo físico y humillante.</p>
<p>LEY N.º 30466 Ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño</p>	<p>Establece parámetros y garantías procesales para la consideración del interés superior del niño en los procesos y procedimientos en los que estén inmersos los derechos de los niños y adolescentes; en el marco de lo establecido en</p>

	la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.º 0519-2012-ED	Aprueba la Directiva N.º 019-2012-MINEDU- /VMGI-OET “Lineamientos para la Prevención y Protección de las y los estudiantes contra la violencia escolar.
LEY N.º 29988 Violencia Ejercida por Personal de las Instituciones Educativas	<p>Establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.</p> <p>Crea el registro de personas condenadas o procesadas por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas. Modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.</p>

Fuente: Elaboración propia

2.3.8. Violencia Escolar

Cuando hablamos de convivencia escolar, evidentemente se refiere a una convivencia armoniosa y de paz, contrariamente a este espectro positivo de desarrollo educativo se presentan espacios de conflicto que son suscitados por cuestiones de violencia. La violencia en las escuelas es un problema verdaderamente global. (Debarbieux, 2003)

La Organización Mundial de la Salud define a la violencia como el uso intencional de la fuerza y el poder, sea este físico o psicológico, para actuar contra sí mismo u otra persona, grupo o comunidad. Lo que provoca un daño que puede ser físico, psicológico o social. (World Organization Health, 2002).

La violencia se puede manifestar en forma física y psicológica encajando ambas manifestaciones en el hecho del bullying, concepto muy mentado y desarrollado a nivel internacional, frente al cual se combate con diferentes estrategias de índole individual, pares o grupal.

1. Tras definir violencia, conviene trazar una línea entre “Bullying” (intimidación escolar) y violencia escolar. “Bullying” se refiere a las agresiones (físicas, psicológicas, sexuales, verbales y/o virtuales) entre escolares que ocurren de manera intencional y sistemática. Valiéndose del secreto y la impunidad, estas agresiones demuestran que el escolar agresor cuenta con más poder (social, físico, emocional y/o intelectual) que el agredido.
2. El Bullying es más frecuente en primaria, pero es más grave en secundaria.
3. Violencia escolar es un concepto mucho más amplio. Por violencia escolar nos referimos a “toda forma de violencia física o psicológica, lesiones y abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual” que ocurre entre escolares, entre adultos y escolares y contra la propiedad, tanto dentro de la escuela como también en sus inmediaciones, entre la escuela y el hogar

y a través de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Facebook, YouTube, mensajes de texto, por ejemplo). Es decir, todo incidente de “Bullying” es violencia escolar, pero no todo incidente de violencia escolar es “Bullying”. En el ámbito educativo se presentan diversos tipos de violencia.

2.3.9. Procedimiento para la atención de casos de violencia escolar.

El director es el responsable de garantizar la atención oportuna, efectiva y reparadora de los casos de violencia que puedan darse en la institución educativa. El Comité de Tutoría y Orientación Educativa orienta este proceso. Por lo tanto, entre sus miembros debe haber un responsable de convivencia escolar por cada nivel educativo, el cual tendrá a su cargo estos procedimientos de atención teniendo en cuenta los protocolos.

Toda intervención que realice la escuela debe estar basada en un enfoque de derechos que reconozca en la niñez y adolescencia su condición de ciudadanos y priorice su interés superior, además de abstenerse de cualquier medida violenta o discriminatoria.

Asimismo, para lograr una atención adecuada de los casos de violencia, resulta fundamental que la escuela mantenga alianzas y relaciones de cooperación con instituciones públicas y privadas de su localidad, a fin de consolidar una red de apoyo que facilite el acceso a servicios especializados de atención a los involucrados en el momento en que se den las situaciones.

Tabla 2

Pasos para la atención de casos de violencia escolar

PASOS	DESCRIPCION
ACCION	Son las medidas adoptadas por la escuela para atender los casos de violencia escolar y proteger a los estudiantes involucrados.

DERIVACION	Es el traslado de la víctima y/o el agresor a servicios externos especializados de atención de la violencia, si fuese necesario.
SEGUIMIENTO	Es el acompañamiento y la supervisión del bienestar de los estudiantes, así como la restauración de la convivencia afectada y la verificación del cese de todo tipo de agresión.
CIERRE	Es la finalización de la atención del caso cuando se hayan cumplido todos los pasos previos. Debe garantizarse la continuidad educativa del estudiante involucrado en el hecho de violencia, así como su protección y acogida

Fuente: Elaboración propia

2.3.9.1. Protocolos para la atención de la violencia escolar

A continuación, se presentan los protocolos de acuerdo con el tipo de violencia y agresor. Sin embargo, como medida previa a cualquier atención de violencia, es necesario tener en cuenta ciertos criterios generales.

- a) Garantizar que toda intervención sea respetuosa de las leyes vigentes y de los derechos humanos, haciendo prevalecer el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Adoptar inmediatamente las acciones necesarias para el cese de los hechos de violencia reportados, evitando su continuidad y neutralizando cualquier exposición riesgosa para los estudiantes.
- c) Rechazar cualquier tipo de negociación, conciliación o acuerdo, ya sea oral o

escrito, entre el agresor, el director, los estudiantes, los padres de familia o cualquier otra persona involucrada en la situación denunciada.

- d) Mantener una comunicación constante y fluida con los padres de familia o apoderados, informándoles de los pasos a seguir y contando con su autorización para llevar a cabo las acciones necesarias.
- e) Evitar realizar cualquier tipo de acción que pueda revictimizar al estudiante, como confrontarlo con su agresor, entrevistarlo más de una vez o hacerle preguntas que puedan afectarle.
- f) Asegurar la permanencia escolar de los estudiantes agredidos, así como de los estudiantes agresores, sin desatender su recuperación.
- g) Mantener la confidencialidad, privacidad y reserva que el caso amerita, no divulgando los alcances o resultados de la investigación que se realice.
- h) Adjuntar en el portal SíseVe los documentos en formato digital que sustenten las acciones tomadas en cada paso del proceso de atención.
- i) Si el director es el causante del hecho de violencia, la denuncia la puede realizar cualquier integrante de la comunidad educativa.

A modo de síntesis, puede tomarse en consideración la siguiente tabla para determinar qué hacer y qué no frente a una situación de violencia escolar.

2.3.10. Libro de registro de incidencias

El libro de registro de incidencias es un documento para el registro de las situaciones de violencia que se dan en la escuela, tanto entre estudiantes como del personal de la escuela hacia los estudiantes.

El Libro de Registro de Incidencias es el documento ad hoc para el registro de las situaciones de violencia entre estudiantes o del personal de la institución educativa a las

niñas, niños o adolescente. Su contenido debe describir de manera clara y precisa los pasos seguidos en la atención de cada uno de los casos. La información contenida es de carácter confidencial, y forma parte del acervo documentario de la institución educativa, a cargo de la Dirección.

El Libro de Registro de Incidencias debe encontrarse en un lugar seguro y de fácil acceso para los directivos y padres o madres de familia (no pueden leer otros casos registrados). Se recomienda que el libro esté en la Dirección de la Institución Educativa

De acuerdo al Ley N° 29719 Ley que Promueve la Convivencia (2018) en su artículo 11 señala que toda institución educativa debe contar con un libro de registro de incidencias donde se anotan las situaciones de violencia escolar comunicadas por cualquier integrante de la comunidad educativa, así como el procedimiento seguido para atender cada caso.

El D.S. 004-2018-MINEDU que Aprueba los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes” en el acápite 8 señala que todo caso de violencia debe de ser anotado y registrado en el libro de incidencias, el mismo con el que deben de contar todas las instituciones educativas tanto de índole privado como público, su contenido es de carácter confidencial.

El director es el responsable de mantener actualizado el libro de registro de incidencias, y de garantizar su uso adecuado. De considerarlo necesario, puede delegar esta función al responsable de convivencia.

El libro debe contener el reporte de los casos relacionados a la violencia entre estudiantes y/o del personal de la institución educativa a la niña, niño o adolescente. Se presentan dos formatos:

- Formato 01: se utiliza esta ficha si el caso no está reportado en el portal SíseVe.
- Formato 02: se utiliza esta ficha cuando el caso ya fue reportado en el portal SíseVe.

2.3.11. Portal SíseVe

El portal SíseVe es una aplicación virtual alojada en la dirección www.siseve.pe, la cual permite que cualquier persona pueda reportar un caso de violencia escolar.

La afiliación al SíseVe por parte de la DRE, la UGEL y de las instituciones educativas es obligatoria y es realizada por el director. La responsabilidad de su administración en la DRE y UGEL puede derivarse a quien se considere pertinente, mientras que en el caso de la institución educativa la administración estará a cargo del responsable de convivencia escolar, integrante del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.

Todo caso de violencia escolar que se tenga conocimiento en la escuela debe ser reportado en el portal SíseVe. Si el caso ya ha sido reportado por alguna otra persona, la escuela afiliada tomará conocimiento del reporte por una notificación dirigida a la cuenta de usuario que administra el portal en esa escuela.

El reporte da inicio al proceso de atención, el cual sigue las pautas indicadas en los protocolos. Mientras dure el proceso de atención, el responsable de convivencia escolar es el encargado de consignar en el portal la información referente a cada uno de los pasos antes descritos.

Así, a través de este portal las instancias de gestión educativa descentralizada pueden dar seguimiento a los casos de violencia escolar mediante un trabajo colaborativo e interconectado. El reporte de casos permite la consolidación y el manejo de información actualizada sobre la situación de violencia en las instituciones educativas, así como su tratamiento a nivel regional y nacional.

Cabe recordar que la información contenida en el portal SíseVe es reservada, a fin de garantizar su seguridad y el adecuado desenvolvimiento de las

acciones. Los datos personales del reportante son confidenciales y solo pueden ser conocidos, bajo responsabilidad, por los especialistas del Ministerio de Educación a cargo de la administración del portal SíseVe.

2.4. Marco conceptual

1. **Gestión:** correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización.
2. **Convivencia;** Para Ortega (2007, como se citó en Conde, 2012), “la convivencia es el arte de vivir juntos bajo convenciones y normas, explícitas o no, que logren sacar lo mejor de cada uno al servicio de la mejora de las relaciones sociales y la funcionalidad de las tareas comunes” (p. 37).
3. **Violencia:** Violencia es la cualidad de violento. Se trata de la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito
4. **Libro de incidencia:** El libro de incidencias es un documento habilitado para llevar el control y seguimiento del plan de seguridad y salud
5. **Armonía:** Equilibrio, proporción y correspondencia adecuada entre las diferentes cosas de un conjunto
6. **Convivencia escolar:** la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos.
7. **Paz:** definida en sentido positivo, es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad en las partes de una unidad.
8. **Aprender a convivir:** desarrolla la comprensión del otro y de la otra y la percepción de las formas de interdependencia realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
9. **Calidad educativa:** es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz.

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

La gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 es deficiente.

2.5.2. Hipótesis Específicas

- 1) Las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son inexisatentes.
- 2) Las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son deficientes.
- 3) Las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son elementales.

2.6. Identificación de variables de estudio

Gestión Convivencia Escolar

2.7. Operacionalización de variables

Tabla 3

Operacionalización de la variable de estudio

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimen.	Indicadores
Convivencia escolar	Coexistencia pacífica de los miembros de una comunidad educativa,	Es un proceso interrelacional con dimensiones basadas en prácticas	Acciones de prevención Acciones de promoción	Cuenta con reglamento interno Cuenta con estrategias para difundir prácticas de buena convivencia

<p>que supone una interrelación positiva sus integrantes, y que permite un clima adecuado para el desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>institucionalizadas de prevención, promoción y atención en una cultura escolar y local con su propia historicidad</p>	<p>Acciones de atención</p>	<p>Aplican protocolos de atención en casos de violencia Estrategias para identificar casos contra una buena convivencia. Establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar.</p>
---	--	-----------------------------	--

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación que presenta este trabajo es descriptiva – explicativa porque tiene como objetivo la descripción de los fenómenos a investigar, tal como es y se manifiesta en el momento de realizar el estudio y utilizar la observación a manera de buscar especificar las propiedades importantes para medir y evaluar aspectos, dimensiones y componentes (Sergio, 2005)

3.2. Nivel de investigación

Es explicativa, porque el objetivo es explicar los fenómenos y el estudio de sus relaciones para conocer su estructura y los aspectos que interviene en la dinámica de aquellos, está dirigida a responder a las causas de eventos físicos o sociales y sus interés se centra en explicar por qué y en qué condiciones ocurre el fenómeno. (Hernandez, Baptista, & Fernandez, 2010)

3.3. Diseño de investigación

El trabajo responde al diseño descriptivo simple

Correspondiéndola el siguiente gráfico:



Donde:

O= variable Gestión de Convivencia Escolar

G= Descripción de los datos recogidos

3.4. Población de estudio

La población viene a ser la totalidad de unidades o elementos que van a conformar el ámbito de aplicación de la investigación (Niño, 2011)

Según Ojeda (2008) la población es el conjunto de individuos que comparten una característica en común, está compuesta por todos los elementos que participan del fenómeno de investigación.

En el presente estudio, la población de estudio está conformada por docentes y estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Ocongate, que en su jurisdicción atiende a los jóvenes y niños en 14 instituciones educativas que a continuación se detalla:

Tabla 4

Población

Nombre de IE	Dirección de IE	Centro Poblado	Área	Docentes (2018)
SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY	CALLE LIBERTAD S/N	OCONGATE	Urbana	38
50492 CORAZON DE JESUS	AVENIDA LIBERTAD	OCONGATE	Urbana	20
SAGRADO CORAZON DE JESUS	SECTOR CHOCCO S/N	HACIENDA TINQUI	Rural	21
CPED – 50853	LAURAMARCA	HACIENDA AURAMARCA	Rural	16
MAJESTUOSO AUSANGATE	LLULLUCHA S/N	LLULLUCHA	Rural	14
JUAN PABLO II	CARRETERA PINCHIMURO S/N	PINCHIMURO	Rural	11
50544 SEÑOR DE LA EXALTACION	YANAMA	YANAMA	Rural	10
50552 TUPAC AMARU II	HUACATINCO	HUACA TINCO	Rural	10
GENERAL JUAN VELASCO ALVARADO	PAMPACANCHA	PAMPACANCHA	Rural	8
MICAELA BASTIDAS	HUACATINCO	HUACA TINCO	Rural	8

ANTONIO RAIMONDI	UPIS S/N	UPIS	Rural	6
MAHUAYANI	MAHUAYANI	POCOYAYQUI / MAHUALLANE	Rural	7
VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	PALCCA	PALLCA	Rural	4
JOSE DE SAN MARTIN	ACCOCUNCA	ACCOCUNCA	Rural	4

Fuente: Estadística de calidad educativa. Ministerio de Educación.

<http://escale.minedu.gob.pe/padron-de-ieee> (Unidad de Estadística Educativa del MINEDU)

3.5. Selección de muestra

La selección de la muestra corresponde al **tipo no probabilística**, también llamada muestra **dirigida**, porque suponen un procedimiento de selección orientado por que la muestra que se utiliza no resulta de un proceso de selección aleatoria, para esta investigación se tomaron de muestra a los docentes del distrito de Ocongate que laboran en la actualidad en dichas instituciones educativas.

3.6. Tamaño de muestra

La muestra está conformada del siguiente modo:

Tabla 5

Muestra

Nombre de la I.E	Dirección de la I.E	Centro Poblado	Alumnos	Docentes	Secciones
I.E. Señor de Ccoyllor Ritty	Calle Libertad S/N	Ocongate	604	38	20
I.E. Majestuoso Ausangate	Llullucha S/N	Llullucha	200	14	7

I.E. 50544 Señor	Yanama	Yanama	131	10	7
de la Exaltación					

Fuente: Elaboración propia.

3.7. Técnicas de recolección de datos e información

Se utilizaron como técnicas e instrumentos durante el proceso de investigación:

1. Observación
2. Encuesta

Además de lo señalado, se utilizaron técnicas estadísticas para el procesamiento y análisis de la información:

- Plan de Tabulación: para ordenar y agrupar los datos o resultados de las encuestas para su posterior tratamiento estadístico.
- Cuadros Estadísticos y tablas: para que a través de ellos se comprenda y visualice mejor los resultados de la investigación.
- Medidas de tendencia central: para saber si los datos del instrumento de investigación se presentan de manera favorable o desfavorable.

3.8. Instrumentos de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de la recolección de datos que fueron utilizados en el presente estudio son

a) **TÉCNICA:**

-Encuesta aplicada a los profesores de las instituciones educativas de Ocongate.

b) **INSTRUMENTOS:**

- Cuestionario de encuesta, con relación a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

En la encuesta de 20 ítems; necesaria para el trabajo de investigación, utilizado en forma (directa e indirecta) y por ser las instituciones educativas del distrito de Ocongate, me brindaron mayor oportunidad, para encontrar los datos de estudio a realizar.

-Análisis documental.

Según Eyssautier las técnicas son el conjunto de procedimientos y recursos de que se vale la ciencia para conseguir su fin, es la estructura del proceso de la investigación científica propone una serie de normas o etapas dentro de la investigación científica (desafío de investigación), un aporte instrumental y medios para la recolección concentración y conservación de datos y proporciona a la ciencia el instrumental experimental (Eyssautier, 2006)

Para el este trabajo de investigación utilizo la técnica de la encuesta que, según Bernal, "es una técnica de recolección de información. Se realiza en un Cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas encuestadas" (Bernal, 2010).

En cuanto al instrumento, en este trabajo se utiliza el cuestionario que se da con la técnica de la encuesta según Carrasco, "se presenta a los encuestados unas hojas preparadas teniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas con claridad precisión y objetividad para que sean resueltas en un determinado tiempo' (Carrasco, 2009). En la siguiente tabla se detallan las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

Tabla 6

Técnicas e instrumentos

Técnicas	Instrumentos
- Encuesta	- Fichas de encuesta sobre la Gestión de convivencia escolar. (cuestionario)
- Revisión documental	- Libros - Revistas - Artículos
- La triangulación	- Combinación de datos cualitativos y cuantitativos

El Instrumento de medición Gestión de convivencia escolar, consistente en un cuestionario de 21 ítems con valores cuantitativos separados en variables de recurrencia, signados con los términos Siempre, A veces, Nunca.

Para la validación de los instrumentos se recurrió a la opinión de expertos, quienes por su trayectoria académica estuvieron cualificados para emitir una valoración a los instrumentos pergeñados.

Por otro, lado se sometió también a los instrumentos al coeficiente Alfa de Crombach dando como resultado que los 21 ítems son confiables para la medición de la variable dependiente teniendo como resultado que su medición es de 0.933, este puede ser interpretado de acuerdo a los grados de confiabilidad propuestos por Ruíz (2002), este es muy alto.

Tabla 7

Interpretación de la magnitud del coeficiente de confiabilidad de un instrumento

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Rango de equivalencia para la interpretación de resultados.

De acuerdo a la naturaleza de las variables de estudio, las cuales son de carácter cualitativo, se utilizó la estadística descriptiva con la que se elaboraron tablas estadísticas indicando sus respectivas frecuencias y valores recabados, el tratamiento de la información se tomó en base a las variables “Siempre”, “A veces”, “Nunca”, las mismas que se les asigno el puntaje de para fines descriptivos son equiparados a valores comprendidos en niveles, de la siguiente manera:

Equivalencia de valores para la medición de la variable Gestión de Convivencia escolar

Valoración

Siempre	Alto	42-62
A veces	Regular	21-41
Nunca	Bajo	0-20

Esta información servirá para poder determinar en base a la recurrencia de respuestas el nivel en el que se encuentra cada variable y se evidenciará en la discusión de resultados.

3.9. Análisis e interpretación de la información

La estadística descriptiva es la rama de las Matemáticas que recolecta, presenta y caracteriza un conjunto de datos (por ejemplo, edad de una población, altura de los estudiantes de una escuela, temperatura en los meses de verano, etc.) con el fin de describir apropiadamente las diversas características de ese conjunto.

Según Webster (2000) “la estadística descriptiva es el proceso de recolectar, agrupar y presentar datos de una manera tal que describa fácil y rápidamente dichos datos” (p. 10). Para ello, se emplearán las medidas de tendencia central y de dispersión. Luego de la recolección de datos, se procederá al procesamiento de la información, con la elaboración de tablas y gráficos estadísticos.

Siendo esto así, en la presente investigación para el tratamiento estadístico y la interpretación de los resultados se tuvo en consideración la estadística descriptiva, por lo que los datos previamente recogidos durante el trabajo de campo, han sido trasladados a una hoja de cálculo Excel, luego con la ayuda del programa estadístico SPSS en su versión 24 en español, para luego realizar su análisis respectivo.

Los estadísticos utilizados con más persistencia han sido la frecuencia y el porcentaje, permitiendo:

1. Establecer porcentajes
2. Elaborar tablas estadísticas
3. Establecer perfiles

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Encuestas aplicadas a docentes de las Instituciones Educativas Señor de CCoyllur Ritty, Majestuoso Ausangate y Señor de la Exaltación del distrito de Ocongate.

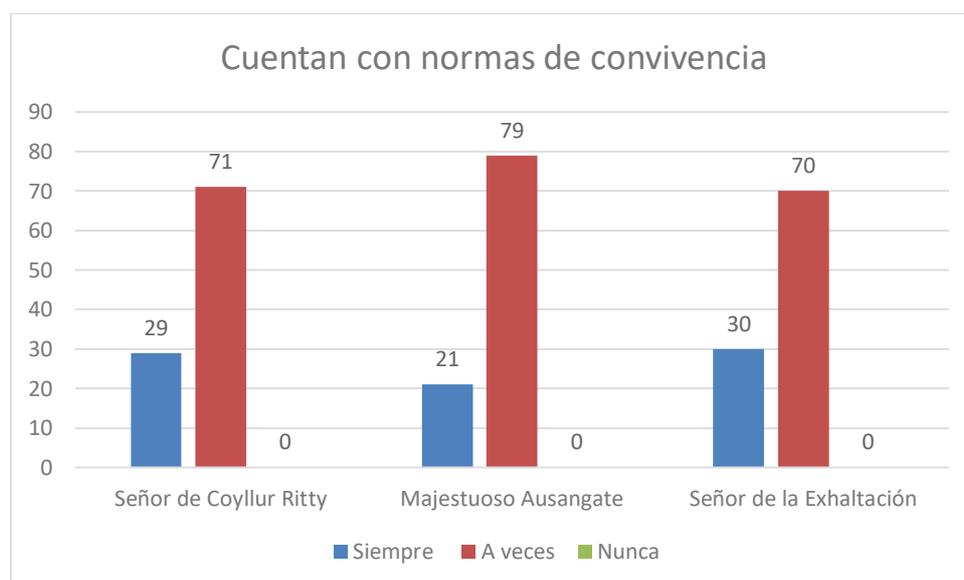
Tabla 8

La IE cuenta con normas de convivencia, estas son de consenso e incluidas en el reglamento interno

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	11	29	3	21	3	30
A veces	27	71	11	79	7	70
Nunca	0	0	0	0	0	0
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 1

La IE cuenta con normas de convivencia en el Reglamento interno



Interpretación

De la tabla y gráfico que anteceden se puede observar que respecto al ítem la IE cuenta con normas de convivencia, estas son de consenso e incluidas en el reglamento interno de las tres instituciones observadas, se obtuvo que en la institución Señor de la Exaltación el 30% de docentes señaló que sí cuentan con normas de convivencia consensuada y que estas están registradas en el reglamento interno, por otro lado el 29% de profesores pertenecientes a la IE Señor de Ccoyllur Ritty afirman que también cuentan con las normas de convivencia registradas en su reglamento interno; y, finalmente el 21% de docentes de la institución Majestuoso Ausangate dijo que si cuentan con tales normas.

Por otro lado, se tiene que el 79% de docentes de la IE Majestuosos Ausangate indicaron que A veces cuentan con normas de convivencia, a este porcentaje se aúna el 71% y 70% de los docentes de las instituciones educativas Señor de Ccoyllur Ritty y Señor de la Exaltación respectivamente que indicaron que también solamente a veces cuentan con dichas normas.

Los datos recogidos evidencian que si bien las instituciones educativas cuentan con normas de convivencia estas son eventuales, vale decir algunos años las tienen y otros años ya no las elaboran sino se arrastra de años pasados, asimismo que el porcentaje más elevado se encuentre en el a veces muestra que el trabajo focalizado para propiciar una convivencia escolar armoniosa y pacífica en las instituciones mayormente es olvidada o dada por echa. Este porcentaje debe de ser invertido y todas las instituciones deben de contar año a año con normas de convivencia elaboradas para cada situación y contexto escolar y también de manera precisa debe ser incorporada en los Reglamentos internos para certificar su conocimiento por parte de todos los integrantes del colegio.

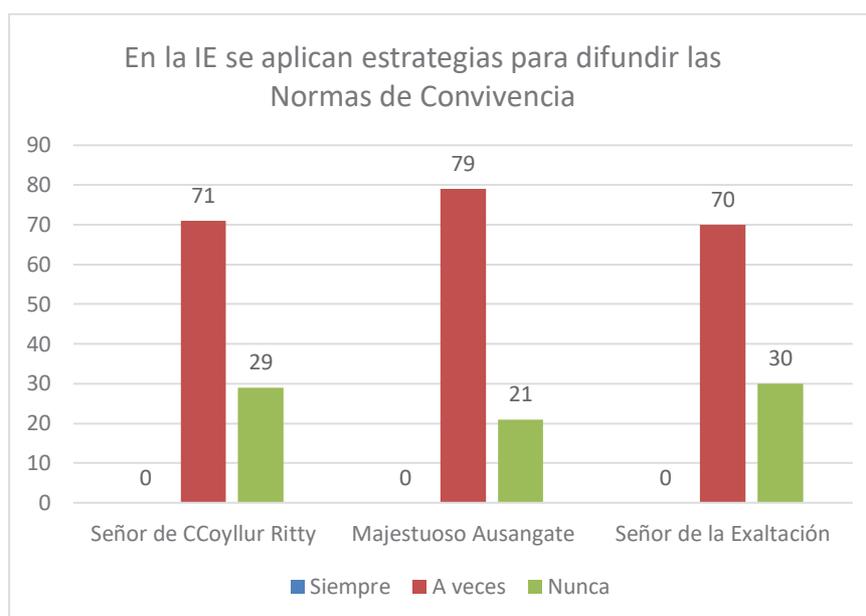
Tabla 9

En la IE se aplican estrategia para difundir las normas de convivencia

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	27	71	11	79	7	70
Nunca	11	29	3	21	3	30
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 2

En la IE se aplican estrategia para difundir las normas de convivencia



Interpretación

De los datos registrados en cuanto al ítem en la IE se aplican estrategias para difundir las normas de convivencia, podemos decir que a veces el 79% que corresponden a un total de 11 docentes de la institución educativa Majestuoso Ausangate aplican las estrategias para la difusión de las normas de convivencia, no obstante el 71% que corresponde a 27 docentes

de la institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty afirman que a veces se aplican las estrategias para difundir las normas de convivencia en cuanto a su institución, con un porcentaje casi igual esta la institución Señor de la Exaltación con un 70% correspondiente a 11 docentes de esta institución mencionada afirman que a veces se aplican estas estrategias. Por otro lado, se tiene que el 30% y el 29% correspondiente a las instituciones Señor de la Exaltación y Señor de Ccoyllur Ritty manifiestan que nunca se aplicaron estrategias para la difusión de las normas de convivencia, en tanto la institución educativa Majestuoso Ausangate con un 21% también manifiesta que no se aplican estrategias para la difusión de las normas de convivencia.

Los datos recogidos en las encuestas aplicadas nos manifiestan que las instituciones educativas carecen la difusión de estrategias la cual nos dice que es, vale decir que la implementación de estrategias para la difusión de normas de convivencia es sumamente importante ya que estas mismas permitirán una convivencia mejor para los implicados en la institución. Este porcentaje debe de ser invertido y todas las instituciones deben de contar con estrategias para difundir las normas de convivencia elaboradas para cada situación y cada realidad institucional.

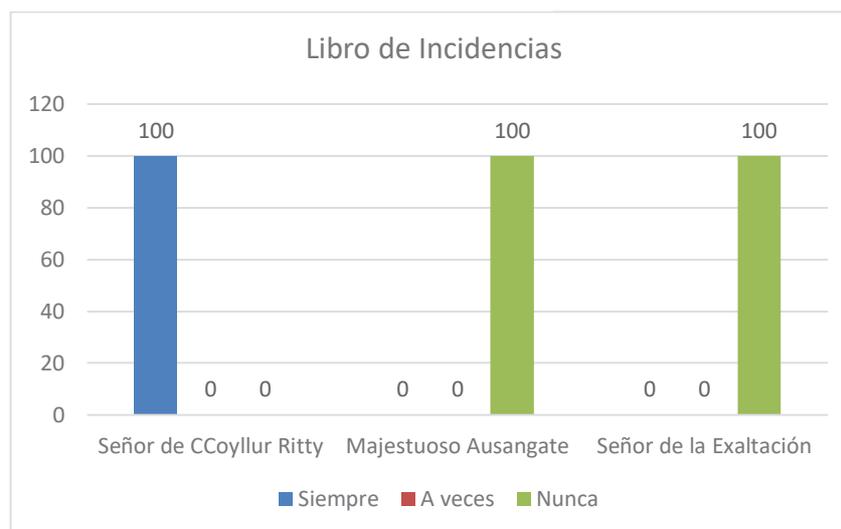
Tabla 10

La IE cuenta con un Libro de Incidencias

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	38	100	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	0	0	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 3

La IE cuenta con un Libro de Incidencias



Interpretación:

De los datos recabados podemos decir que con respecto al ítem la institución educativa cuenta con un Libro de Incidencias en la institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty nos dice que en un 100% si cuentan con un libro de incidencias, mientras que en las instituciones educativas Majestuoso Ausangate y Señor de la Exaltación con un porcentaje del 100% dicen que no cuentan con un libro de incidencias.

Los datos recogidos en las encuestas aplicadas nos manifiestan que dos de las instituciones educativas carecen de un libro de incidencias lo cual es indispensable para poder tener la constatación de los hechos ocurridos en la institución y de este modo darles un trato respectivo, ya que los directores de todas las instituciones deben de registrar y atender los actos de violencia contra los estudiantes y que han sido cometidos dentro de la institución, por tanto es importante que las instituciones cuenten con el libro de incidencias la cual debe estar en un lugar visible para el acceso de toda la comunidad educativa.

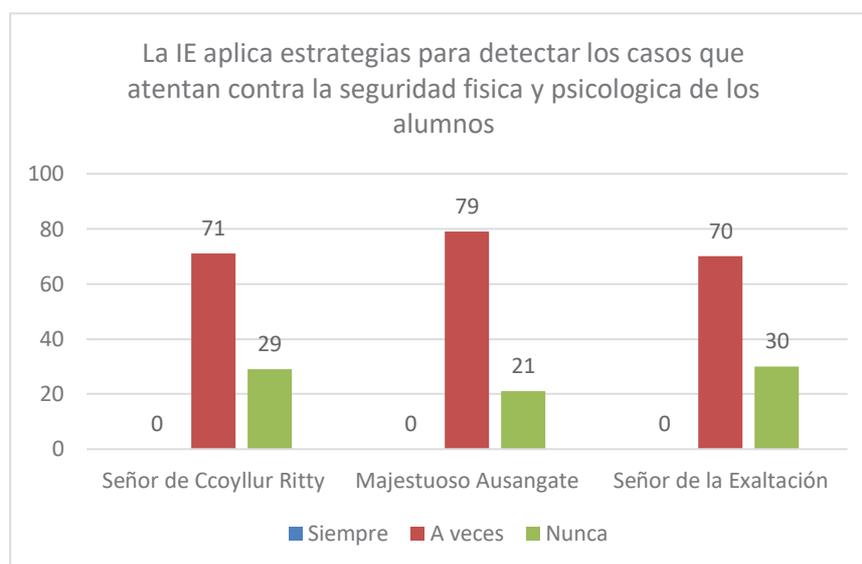
Tabla 11

En la IE se aplican estrategias para detectar los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los alumnos

Variable	Señor de Ccoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	27	71	11	79	7	70
Nunca	11	29	3	21	3	30
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 4

En la IE se aplican estrategias para detectar los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los alumnos.



Interpretación:

De acuerdo a los resultados de la encuesta con respecto al ítem en la institución educativa se aplican estrategias para detectar los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los alumnos podemos decir que el 79% de los docentes de la institución educativa Majestuoso Ausangate nos dice que a veces se aplican las estrategias para detectar

los casos que atentan contra la seguridad física y psicológica de los estudiantes; con un porcentaje del 71% y 70% de los docentes de las instituciones Señor de Ccoyllur Ritty y Señor de la Exaltación los cuales también a veces aplican las estrategias para poder detectar los casos que puedan atentar contra la seguridad física y psicológica de los estudiantes.

Por tanto, en un 30% y 29% de docentes de las instituciones Señor de la Exaltación y Señor de Ccoyllur Ritty y con un porcentaje casi similar de la institución educativa Majestuoso Ausangate del 21% señalan que nunca se aplicó estrategias para la detección de casos que pudieron atentar contra la seguridad tanto física como psicológica de los estudiantes.

Podemos decir que no es regular la aplicación de estrategias así mismo podemos deducir que no se actualizan las estrategias usadas para el mejoramiento de la institución lo cual hace que estas estén limitadas en cuanto a la atención de casos que se puedan presentar en la institución; es sumamente importante que se cuente constantemente con estrategias lo cual permite que la convivencia escolar sea armoniosa y los estudiantes sientan que son atendidos y no dejados de lado. Este porcentaje debe de ser invertido y todas las instituciones deben de contar año a año con estrategias que permitan cuidar la integridad física y psicológica de sus estudiantes.

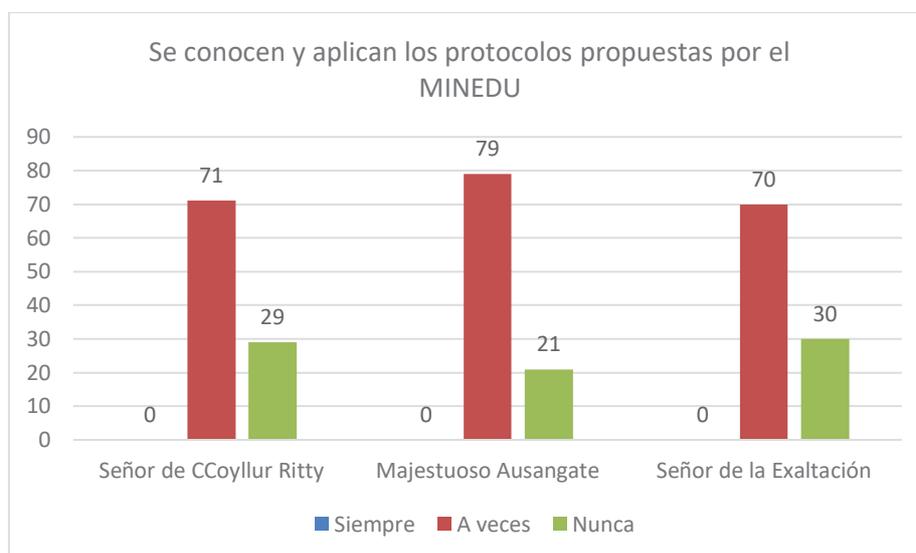
Tabla 12

En la IE se conocen y aplican los protocolos propuestas por el Minedu para la atención de casos de violencia intra e interescolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	27	71	11	79	7	70
Nunca	11	29	3	21	3	30
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 05

En la IE se conocen y aplican los protocolos propuestas por el Minedu para la atención de casos de violencia intra e interescolar.



Interpretación

En la tabla y figura que anteceden se puede observar que respecto al ítem en la IE se conocen y aplican los protocolos propuestas por el Minedu para la atención de casos de violencia intra e interescolar, lastimosamente ninguna de las instituciones encuestadas tiene

siquiera una respuesta positiva donde los docentes aseguren que si tienen protocolos para la atención de casos de violencia, lo que implica que en caso de generarse hechos de violencia los docentes no tienen horizonte de cómo actuar o resolver dichos problemas, el hecho de que ninguno haya podido identificar los protocolos indicados demuestra que hay dejadez y desconocimiento en las instituciones educativas además de una carencia de seguimiento por parte de la UGEL.

Por otro lado, encontramos los porcentajes más altos en la variable A veces, si bien esta respuesta puede ser una salida para encubrir la ausencia de ciertos requerimientos, también demuestra que los docentes desconocen la existencia de estos, de ser el caso de que hubieran, esto afecta no solamente a la institución sino a sus miembros, de acuerdo a lo firmado tenemos que el 79% de docentes encuestados de la Institución Educativa Majestuoso Ausangate, el 71% de los docentes de la IE Señor de Ccoyllur Ritty y el 710% de docentes de la IE Señor de la Exaltación afirmaron que “a veces” cuentan con protocolos, este resultado puede comprenderse de diversa manera, primero que puede que cuenten con protocolos algunos años y otros no, es decir que mantienen los que elaboraron hace un buen tiempo; también permite imaginar que sí poseen pero que los docentes lo desconocen porque quizá nunca atendieron un caso de violencia escolar, por tal no necesitaron de ellos o quizá lo atendieron a su criterio; y finalmente, que simplemente no lo tienen.

Un menor porcentaje se encuentra en la respuesta nunca, es decir que NO cuentan con los protocolos, si bien los resultados encontrados son inferiores a los arriba mencionados, igual simbolizan la ausencia de protocolos por consecuente la ausencia de una atención adecuada a casos de violencia escolar, teniendo así el 30% de docentes de la IE Señor de la Exaltación, el 29% de docentes de la IE Señor de Ccoyllur Ritty y el 21% de docentes de la IE Majestuosos Ausangate indicaron que nunca cuentan con tales protocolos.

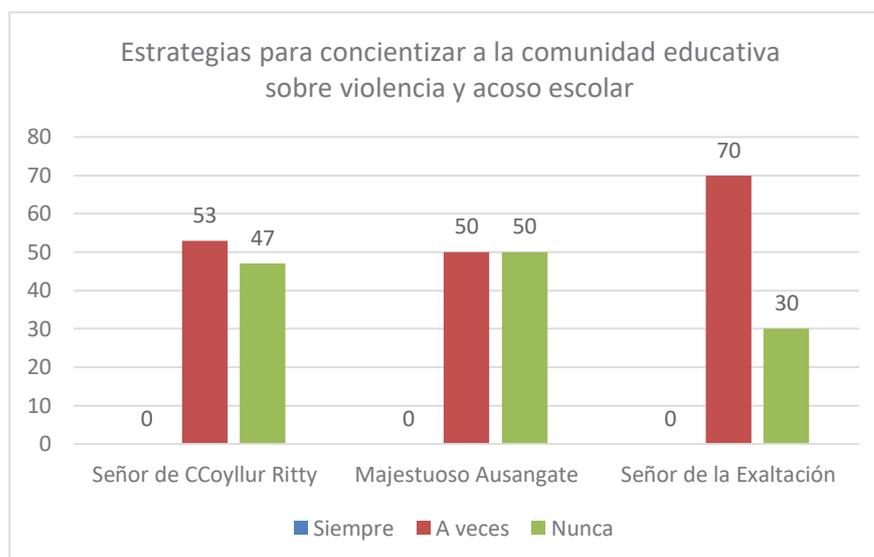
Tabla 13

En la IE se implementan estrategias para concientizar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa sobre la violencia y el acoso escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	20	53	7	50	7	70
Nunca	18	47	7	50	3	30
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 6

En la IE se implementan estrategias para concientizar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa sobre la violencia y el acoso escolar.



Interpretación

En la tabla y figura que anteceden se puede observar que respecto al ítem si en las instituciones educativas se implementan estrategias para concientizar a los estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa sobre la violencia y el acoso escolar, nuevamente se encuentra panorama negativo para una institución educativa con una buena convivencia escolar, pues ningún profesor de ninguna de las instituciones educativas encuestadas manifiesta tener estrategias de concientización para ningún grupo integrante de la comunidad educativa. Por otro lado, se tiene para la variable “a veces” el 70% de docentes encuestados de la institución Señor de la Exaltación, el 53% de docentes de la institución Señor de Ccoyllur Ritty y el 50% de docentes de la IE Majestuoso Ausangate manifiestan que, si se han implementado estrategia de concientización, pero más que todo a los estudiantes y no así para padres ni docentes.

Finalmente, el 50% de docentes de la institución Majestuoso Ausangate, el 47% de encuestados de la institución Señor de Ccoyllur Ritty y el 30% de docentes de la institución Señor de la Exaltación indicaron que nunca cuentan con estas estrategias de concientización.

Los resultados recogidos en la encuesta nos permiten afirmar que hay falencias para el tratamiento de la violencia y la promoción de la buena convivencia escolar, si bien puede apreciarse un buen número de docentes que indican que a veces hay estos programas de concientización, el número de docentes que lo niega también es mayoritario, lo que nos permite concluir que no todos están inmersos en la lucha contra la violencia escolar,

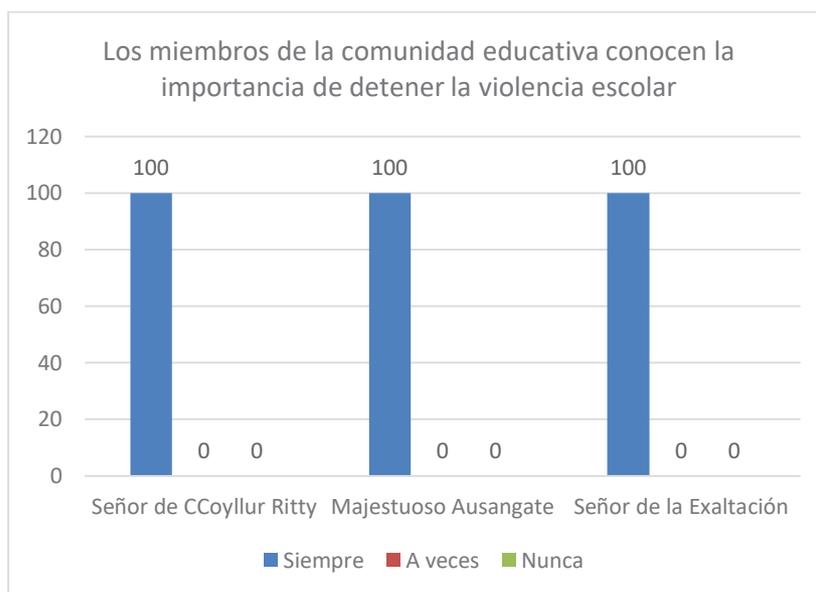
Tabla 14

Los miembros de la comunidad educativa conocen la importancia de intervenir y detener las situaciones de violencia o acoso escolar dentro y fuera de sus aulas.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	38	100	14	100	10	100
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	0	0	0	0	0	0
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 7

Los miembros de la comunidad educativa conocen la importancia de intervenir y detener las situaciones de violencia o acoso escolar dentro y fuera de sus aulas.



Interpretación

En el cuadro y figura que anteceden se puede apreciar el 100% de docentes encuestados de las tres instituciones educativas encuestadas manifestaron que siempre todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa conocen la importancia de intervenir y detener las situaciones de violencia o acoso escolar dentro y fuera de sus aulas,

por tal motivo es importante prevenirla, combatirla e identificarla en pro de una sociedad armónica.

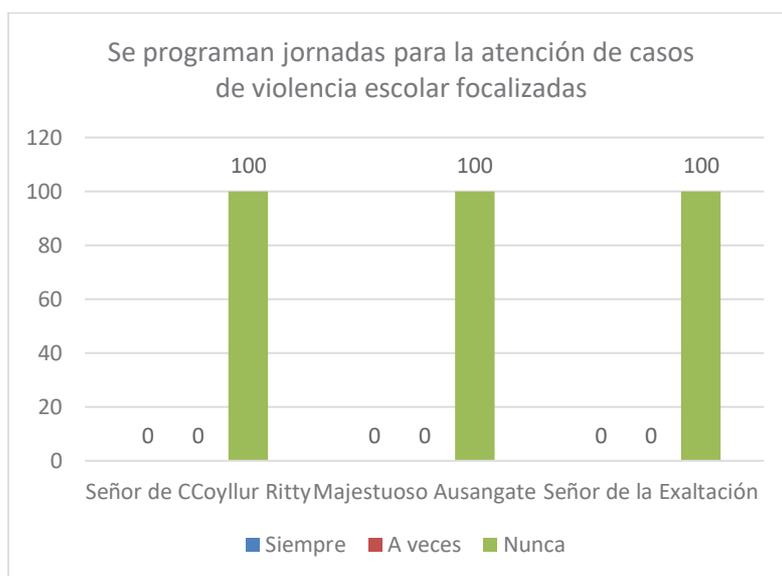
Tabla 15

En la Institución educativa se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 8

En la Institución educativa se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultado obtenidos para el ítem en la Institución educativa se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas todos los docentes encuestados de las tres instituciones al unísono (100%) indicaron que

nunca se programan jornadas para la atención de casos de violencia escolar focalizadas pues estas se tratan internamente con los involucrados.

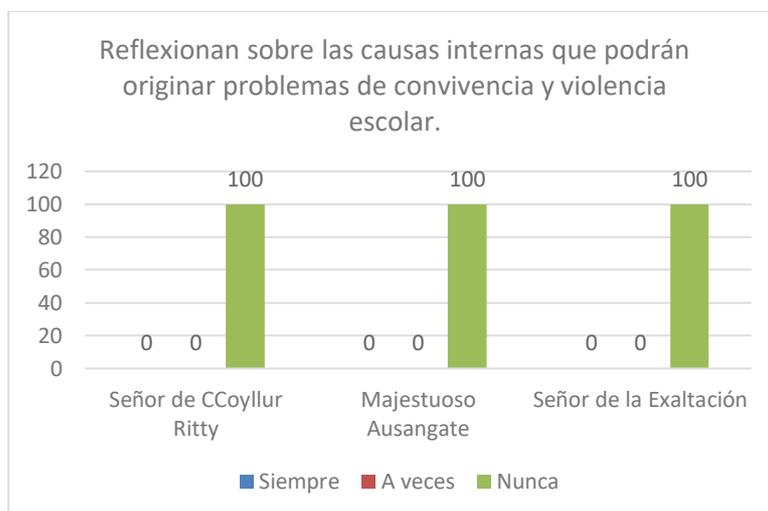
Tabla 16

En la institución educativa se reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 9

Reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar.



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem en la institución educativa se reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al

unísono (100%) indicaron que nunca se reflexionan sobre las causas internas que podrán originar problemas de convivencia y violencia escolar porque son temas personales y a lo más se les llama a la paz de manera general en las formaciones, pero más que todo se trata individualmente.

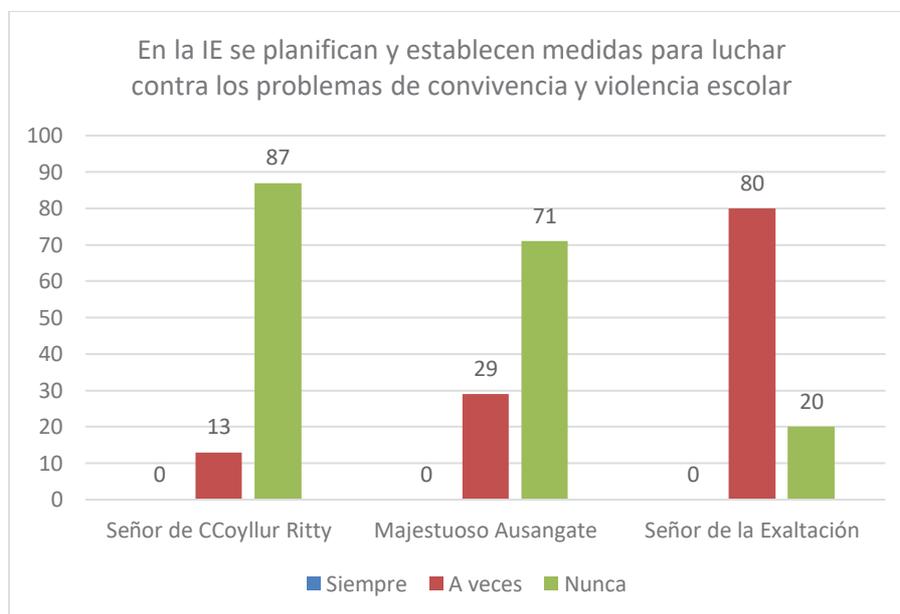
Tabla 17

En la institución educativa se planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de convivencia y violencia escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	5	13	4	29	8	80
Nunca	33	87	10	71	2	20
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 10

Planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de convivencia y violencia escolar.



Interpretación

De la tabla y figura que anteceden se aprecia que respecto al ítem en la institución educativa se planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de

convivencia y violencia escolar, que nuevamente ningún docente de ninguna institución ha respondió que sí planifican y establecen medidas para luchar contra los problemas de convivencia escolar; por otro lado, el mayor porcentaje de respuestas se encuentra en la variable Nunca donde el 87% de docentes de la IE Señor de CCoyllur Ritty y el 71% de docentes de la IE Majestuoso Ausangate, encontrándose lamentablemente que es un gran vacío respecto a la implementación de medidas para combatir los problemas de convivencia que se susciten en sus instituciones, estos datos coinciden con los datos recabados en otros ítems donde se demuestra una carencia en la identificación y promoción de una convivencia escolar armoniosa.

También, se encontraron datos donde el 80% de docentes de la institución educativa Señor de la Exaltación, 13% de la Institución Educativa Señor de CCoyllur Ritty y 29% de docentes del Majestuoso Ausangate indicaron que A veces, estos resultados deberían ser diferentes lo que acreditaría que existen esfuerzos procurar una educación de calidad, no obstante, la realidad señala lo contrario.

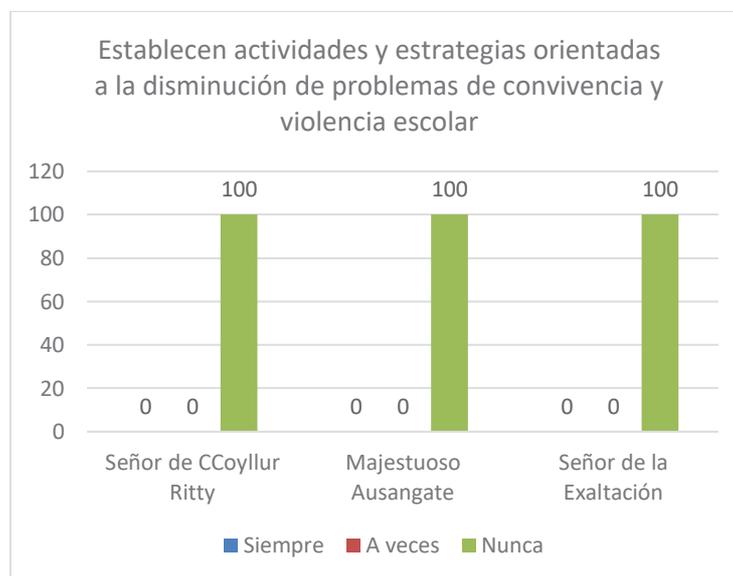
Tabla 18

En la IE se establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 11

Establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem En la IE se establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al

unísono (100%) indicaron que no se manejan estrategias pues los casos de violencia son pocos y se tratan directamente con la víctima y el agresor.

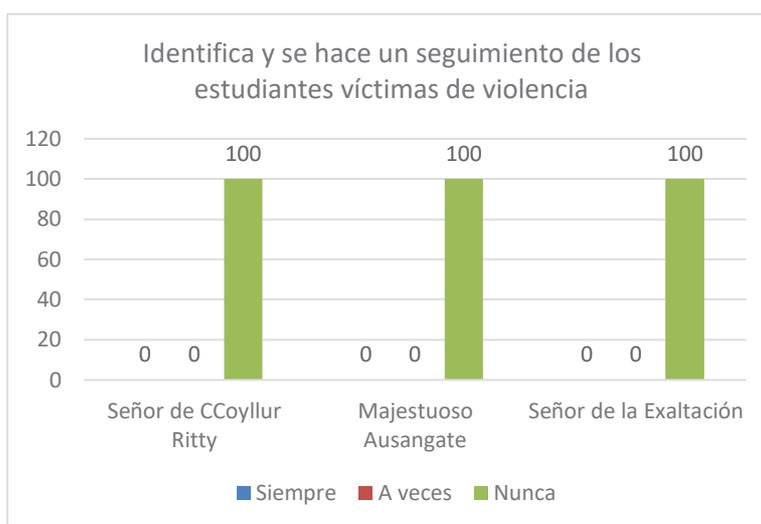
Tabla 19

En la IE se identifica y se hace un seguimiento de los estudiantes víctimas de violencia.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 12

Identifica y se hace un seguimiento de los estudiantes víctimas de violencia.



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem En la IE se identifica y se hace un seguimiento de los estudiantes víctimas de violencia, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al unísono (100%) indicaron que no se hace un seguimiento directo con las victimas porque una vez que se atienden los casos de violencia se sobreentiende que no se repiten y tampoco se ha registrado reiterancia.

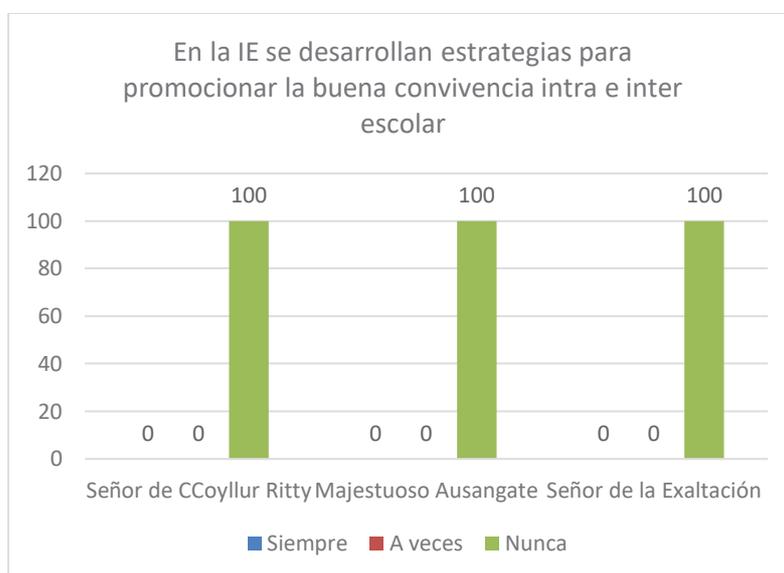
Tabla 20

En la IE se desarrollan estrategias para promocionar la buena convivencia intra e inter escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 13

En la IE se desarrollan estrategias para promocionar la buena convivencia intra e inter escolar.



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem En la IE se desarrollan estrategias para promocionar la buena convivencia intra e inter escolar, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al unísono (100%) indicaron que no se

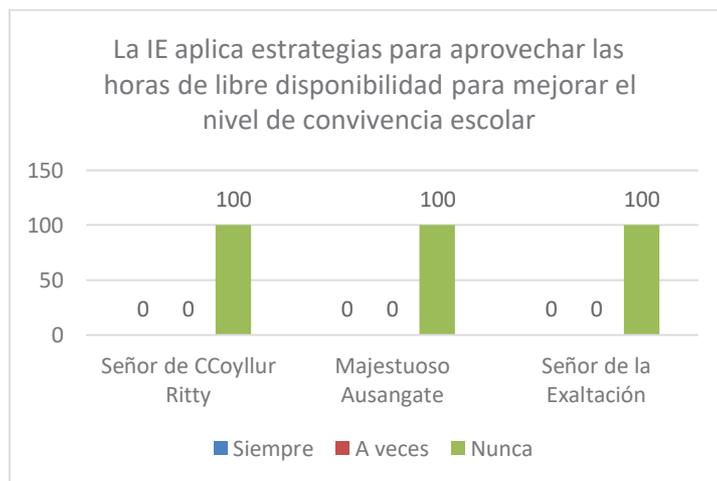
manejan estrategias pues los casos de violencia tampoco son muchos y son fáciles de controlar por lo que solo se les hace un llamado a los estudiantes.

Tabla 21

La IE aplica estrategias para aprovechar las horas de libre disponibilidad para mejorar el nivel de convivencia escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación		Figura 14
	N°	%	N°	%	N°	%	
Siempre	0	0	0	0	0	0	La IE aplica
A veces	0	0	0	0	0	0	
Nunca	38	100	14	100	10	100	
Total	38	100	14	100	10	100	

estrategias para aprovechar las horas de libre disponibilidad para mejorar el nivel de convivencia escolar



Interpretación

En la tabla y grafico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem En la IE se aplica estrategias para aprovechar las horas de libre disponibilidad para mejorar el nivel de convivencia escolar, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al unísono (100%) indicaron que las horas de libre disponibilidad se distribuyen para cursos y el tema de violencia se desarrolla en Tutoría o Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

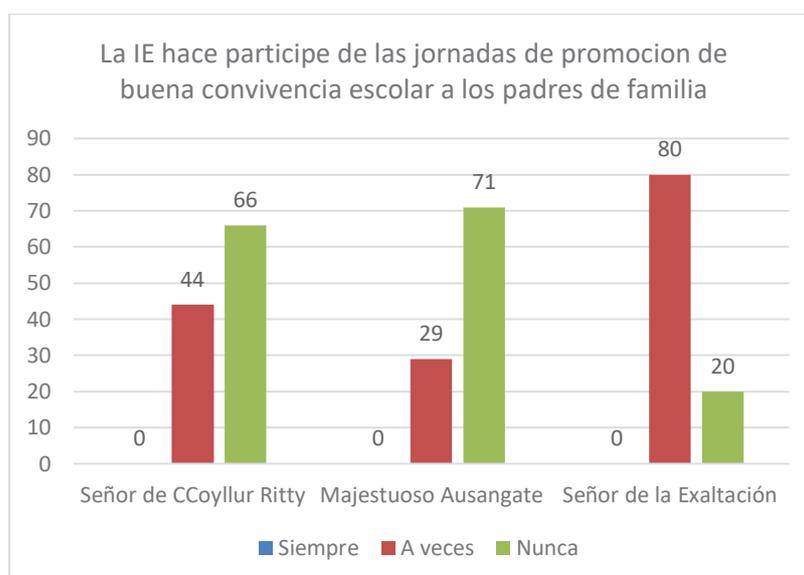
Tabla 22:

La IE hace partícipe de las jornadas de promoción de buena convivencia escolar a los padres de familia con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con la formación en valores.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	13	44	4	29	8	80
Nunca	25	66	10	71	2	20
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 15

La IE hace partícipe de las jornadas de promoción de buena convivencia escolar a los padres de familia con la finalidad de sensibilizarlos y comprometerlos con la formación en valores.



Interpretación

De la tabla y figura que anteceden, respecto del ítem La IE hace partícipe de las jornadas de promoción de buena convivencia escolar a los padres de familia, que ninguna institución educativa se encuentra como práctica cotidiana considerar a los padres de familia como parte importante de la lucha contra la violencia, por lo que las respuestas de los docentes se concentran en las variables A veces, donde el 80% de docentes de la IE Señor de la Exaltación, 44% de encuestados de la IE Señor de CCoyllur Ritty y 29 % de la IE Majestuosos Ausangate indicaron que irregularmente se sensibiliza y/o compromete a los padres en la lucha contra la violencia, ya que esto se da solo con los padres de estudiantes involucrados en casos de violencia. Y, respecto a la variable Nunca el 71% de docentes de la IE Majestuosos Ausangate, el 66% de docentes de la IE Señor de CCoyllur Ritty y 20% de docentes de la IE Señor de la Exaltación anotaron que no existe pues tal trabajo mancomunado con los padres de familia para el logro de una convivencia armoniosa.

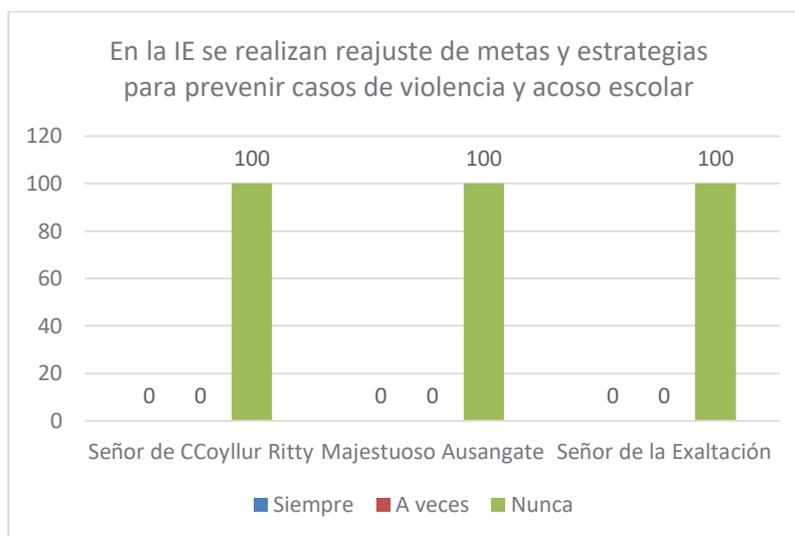
Tabla 23

En la IE se realizan reajustes de metas y estrategias para prevenir casos de violencia y acoso escolar

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	38	100	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 16

Se realizan reajustes de metas y estrategias para prevenir casos de violencia y acoso escolar



Interpretación

En la tabla y gráfico se aprecia los resultados obtenidos para el ítem En la IE se realizan reajustes de metas y estrategias para prevenir casos de violencia y acoso escolar, todos los docentes encuestados de las tres instituciones al unísono (100%) indicaron que no existen ni metas ni estrategias pues como ya señalaron en cuadros anteriores los casos son tratados de manera individual, además de que son escasos.

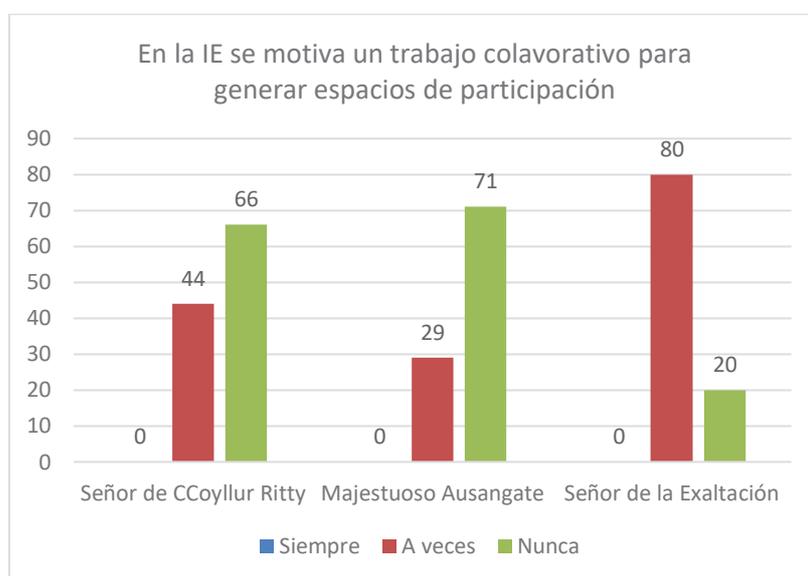
Tabla 24

En la IE se motiva un trabajo colaborativo para generar espacio de participación del estudiante en la promoción de una buena convivencia escolar.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	0	0	0	0	0	0
A veces	13	44	4	29	8	80
Nunca	25	66	10	71	2	20
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 17

En la IE se motiva un trabajo colaborativo para generar espacio de participación del estudiante en la promoción de una buena convivencia escolar.



Interpretación:

De acuerdo a los resultados de la encuesta con respecto al ítem en la institución educativa se motiva un trabajo colaborativo para generar espacio de participación del

estudiante en la promoción de una buena convivencia escolar, podemos decir que el 80% de los docentes de la institución educativa Señor de la Exaltación nos dice que a veces se motiva el trabajo colaborativo para generar espacio de participación de los estudiantes en la promoción de una buena convivencia escolar; con un porcentaje del 44% y 29% de los docentes de las instituciones Señor de Ccoyllur Ritty y Majestuoso Ausangate los cuales indican que también a veces se motiva el trabajo colaborativo para generar espacio de participación en la promoción de una buena convivencia escolar.

Sin embargo, un 71% y 66% de docentes de las instituciones Majestuoso Ausangate y Señor de Ccoyllur Ritty señalan que nunca se motiva el trabajo colaborativo para generar espacio de participación en la promoción de una buena convivencia escolar, y un 20% de docentes de la institución educativa Señor de la Exaltación indican que no se motiva el trabajo colaborativo lo cual no genera la participación de los estudiantes para una buena convivencia escolar.

Podemos decir que no es regular la motivación para poder realizar trabajos colaborativos ya que gracias a esto no se puede generar un espacio cotidiano para que los estudiantes puedan participar en la promoción de una buena. Este porcentaje debe de variar de manera positiva y todas las instituciones deben de contar con diferentes tipos de motivaciones para generar el trabajo en equipo ya que es demostrado que resulta más estratégico lo cual permita una buena convivencia escolar en beneficio de toda la comunidad educativa.

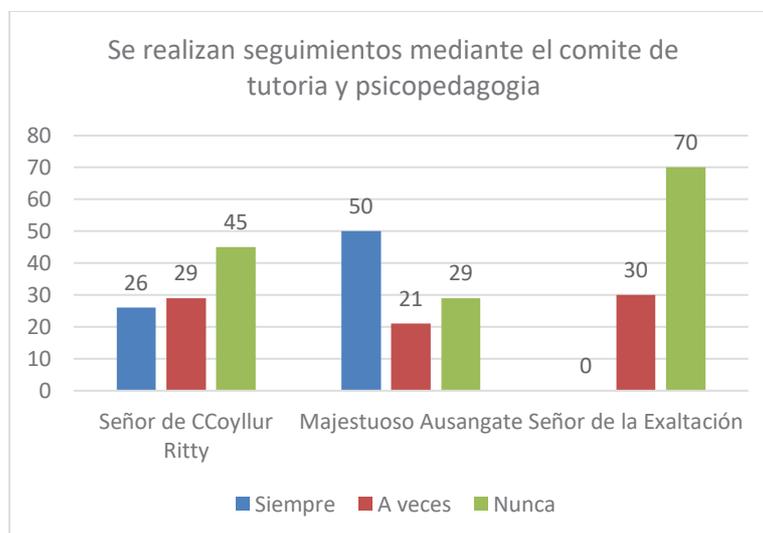
Tabla 25

En la IE se realizan seguimiento a los estudiantes y sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	10	26	7	50	0	0
A veces	11	29	3	21	3	30
Nunca	17	45	4	29	7	70
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 18

En la IE se realizan seguimiento a los estudiantes y sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes.



Interpretación:

De los datos registrados en cuanto al ítem en la Instituciones Educativas se realizan seguimiento a los estudiantes y sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes, podemos decir que el 50% de los docentes indican que siempre se realiza el seguimiento a los estudiantes y a sus familias mediante el

comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes, y el 26% de los docentes de la institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty señalan que siempre se realiza el seguimiento a los estudiantes y a sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes, también se tiene que el 30% de los docentes de la institución Señor de la Exaltación, 29% de los docentes de la institución Señor de Ccoyllur Ritty y 21% de los docentes de la institución Majestuoso Ausangate señalan que a veces se realiza el seguimiento a los estudiantes y a sus respectivas familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía, no obstante se tiene un porcentaje mayor en cuanto a las tres instituciones con respecto al ítem los cuales no realizan el seguimiento a los estudiantes y a sus familias mediante el comité de tutoría y psicopedagogía con la finalidad de orientar a los estudiantes , así se tiene un 70% de los docentes de la institución educativa Señor de la Exaltación, 45% de los docentes de la institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty y un 29% de los docentes de la institución educativa Majestuoso Ausangate los cuales señalan que no se realiza el seguimiento .

Los datos recogidos en las encuestas aplicadas nos muestran que las instituciones educativas carecen en cierto punto en realizar el seguimiento a sus estudiantes, así como a sus familias, de este modo resulta un poco complicado orientar a los estudiantes. Este porcentaje debe de ser invertido y todas las instituciones deben de realizar obligatoriamente el seguimiento de todos sus estudiantes para tener un mejor control de ellos, así mismo resulta significativo realizar el seguimiento a los padres los cuales con el tiempo se vuelven aliados y esto beneficia a sus menores hijos.

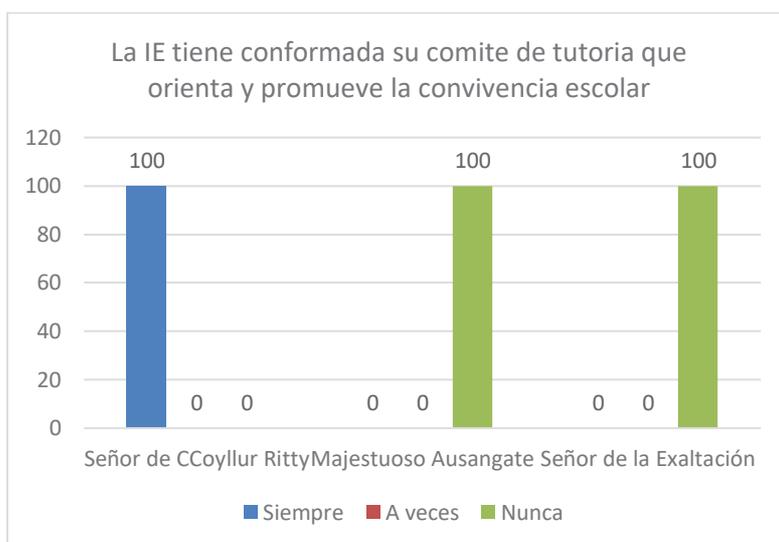
Tabla 26:

La IE tiene conformada su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Siempre	38	100	0	0	0	0
A veces	0	0	0	0	0	0
Nunca	0	0	14	100	10	100
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 19

La IE tiene conformada su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar.



Interpretación:

De la tabla y gráfico que anteceden se puede observar que respecto al ítem la Institución Educativa tiene conformada su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar, estas son de aceptación de una de las instituciones observadas, se obtuvo que en la institución Señor de Ccoyllur Ritty el 100% de docentes señaló que sí se

tiene conformado su comité de tutoría que orienta y promueve la convivencia escolar, por otro lado el 100% de profesores pertenecientes a las Instituciones Educativas Majestuoso Ausangate y Señor de la Exaltación afirman que no se tiene conformado su comité de tutoría el cual orienta y promueve la convivencia escolar.

Los datos recogidos evidencian que en dos de las instituciones no se conforma el comité de tutoría la cual debe estar encargada de orientar y sobre tofo promover la convivencia escolar, vale decir que la conformación de este comité resulta importante para el desenvolvimiento de los estudiantes ya que estos comités deben atender los casos que se presenten en la institución así como brindar ayuda para poder promover una buena convivencia escolar y así mejorar tanto en los aprendizajes de los estudiantes como su tranquilidad tanto física como psicológica. Este porcentaje debe de ser invertido sobre todo en las instituciones del Majestuoso Ausangate y Señor de la Exaltación las cuales deben de contar año a año con sus comités.

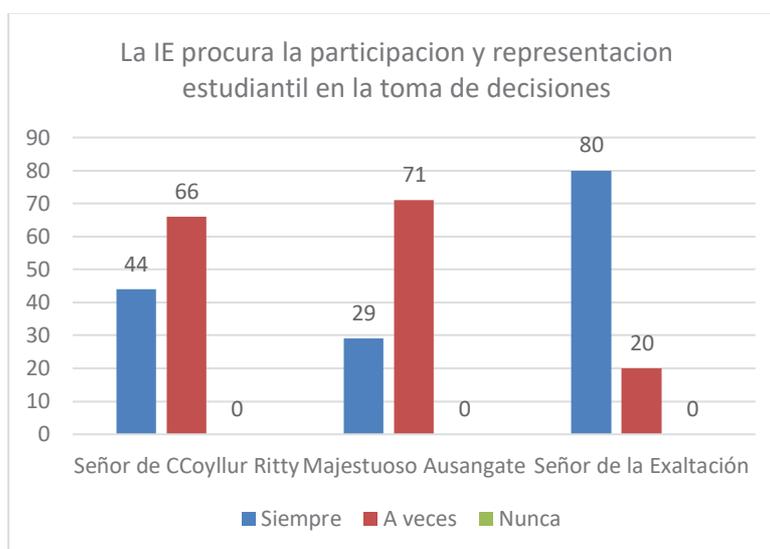
Tabla 27

La IE procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	13	44	4	29	8	80
A veces	25	66	10	71	2	20
Nunca	0	0	0	0	0	0
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 20

La IE procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones.



Interpretación:

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro e imagen podemos decir que con respecto al ítem la Institución Educativa procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones, en la institución educativa Señor de la Exaltación el 80% de los docentes afirman que si se procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones, en un 44% de docentes de la institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty y

un 29% de los docentes de la institución educativa Majestuoso Ausangate afirman que si se procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones, mientras tanto existe un porcentaje de 71% y 69% de las instituciones Majestuoso Ausangate y Señor de Ccoyllur Ritty los que aluden que a veces se procura la participación y representación estudiantil en la toma de decisiones, y un 20% de docentes de la institución Señor de la Exaltación indican que a veces se procura la participación y la representación estudiantil en la toma de decisiones.

En tanto con los resultados obtenidos se puede decir que no se procura continuamente la participación de los estudiantes, así como la representación de los mismos estudiantes en la toma de decisiones, ya que estas acciones realizadas por los estudiantes deben ser respetadas para poder ganar autonomía y hacer que sean líderes de este modo se contribuye a la buena convivencia escolar respetando sus decisiones.

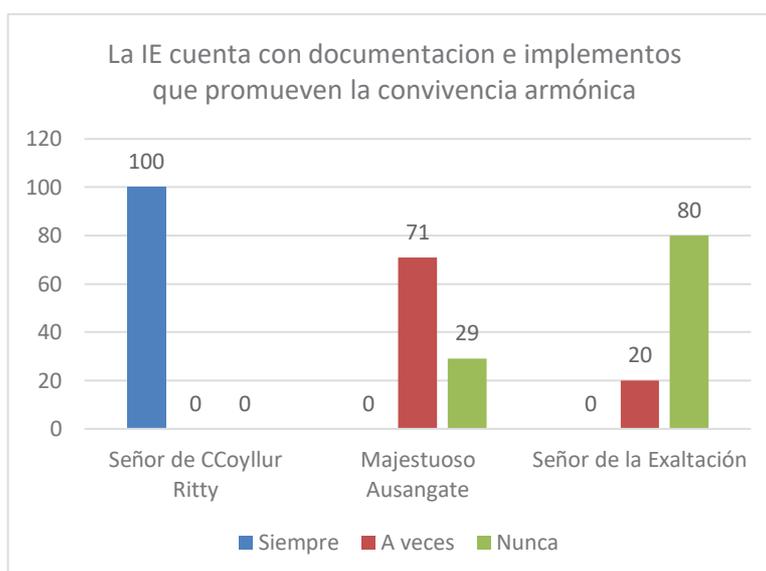
Tabla 28

La IE cuenta con la documentación e implementos que promuevan la convivencia armónica.

Variable	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuoso Ausangate		Señor de la Exaltación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Siempre	38	100	0	0	0	0
A veces	0	0	10	71	2	20
Nunca	0	0	4	29	8	80
Total	38	100	14	100	10	100

Figura 21

La institución educativa cuenta con documentación e implementos que promueven la convivencia armónica.



Interpretación

Como se puede observar en el cuadro estadístico y en el gráfico, el 100% de los docentes de la institución educativa señor de Ccoyllur Ritty del distrito de Ocongate cuenta con la documentación e implementos que promueven la convivencia armoniosa, estas son de consenso, mientras que un 71% de docentes de la institución educativa Majestuoso Ausangate que a veces cuenta con la documentación y los implementos que les permiten promover la convivencia armoniosa y con un porcentaje del 20% de la institución educativa Señor de la Exaltación manifiesta que a veces cuentan con documentación e implementos que promueven la convivencia armoniosa. No obstante, se tiene porcentajes de un 80% de la institución educativa Señor de la Exaltación donde los docentes afirman que no cuentan con la documentación y los implementos para una convivencia armoniosa, de este modo también se tiene un porcentaje de 29% de docentes de la institución Majestuoso Ausangate el cual también afirman que no cuentan con tal documentación ni implementos para una convivencia armoniosa.

Por tanto, resulta un poco preocupante de acuerdo a las estadísticas obtenidas ya que es importante contar con la documentación, así como los implementos los cuales aseguren una convivencia armoniosa por el bienestar del estudiante y de toda la comunidad educativa

4.2. Discusión de resultados

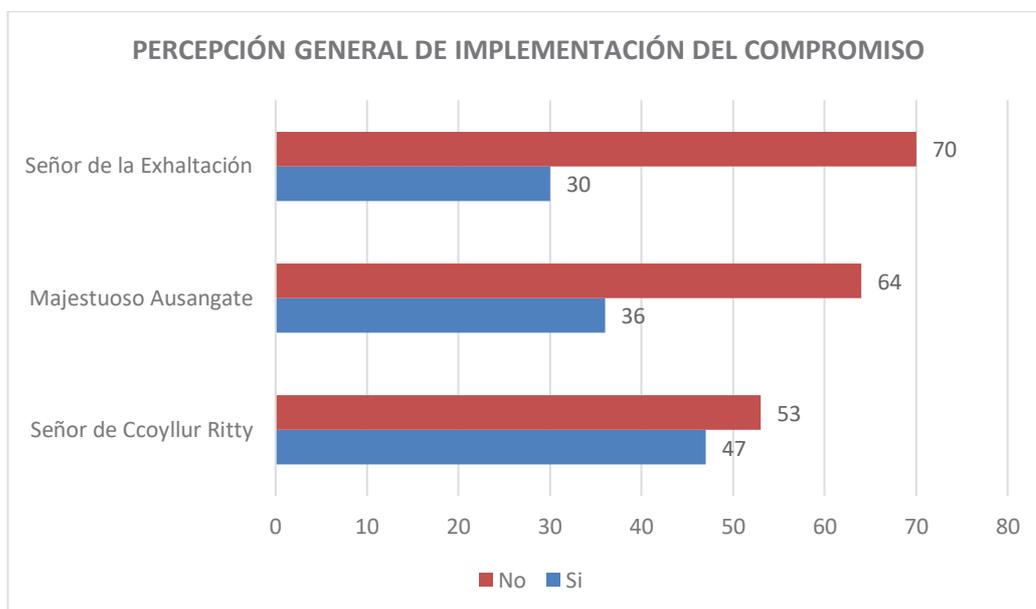
Tabla 29

Percepción general de implementación del compromiso

Valoración	Señor de CCoyllur Ritty		Majestuos Ausangate		Señor de la Exhaltación	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	18	47	5	36	3	30
No	20	53	9	64	7	70
TOTAL	38	100	14	100	10	100

Figura 22

Percepción general de implementación del compromiso



Análisis e interpretación

De la tabla y figura que preceden se observa los valores correspondientes a la percepción general que tienen los docentes respecto a la implementación del compromiso N° 05 en sus instituciones, donde se observa que la respuesta con más porcentaje viene e ser el No pues el 70% de docentes de la IE Señor de la Exhaltación, 64% de docentes de la

institución Majestuoso Ausangate y 53% de docentes de la Institución Señor de Coyllur Ritty, siendo en su mayoría mayor a la mitad de encuestados indican que aún hay falencias, ya que en algunos casos tanto las metas, estrategias, o métodos que se optan para combatir la violencia escolar no es conocida por todos los miembros de la institución educativa, creyéndose que los casos de violencia se tratan de manera privada con los involucrados o limitándose a llenar documentos estadísticos con papeleos creados para cumplir con las exigencias, siendo esto así, los casos de violencia escolar muchas veces ni son tratados. Sin embargo, no podemos negar del todo que existan acciones encaminadas a tratar casos de violencia, sin embargo, es sabido que la responsabilidad la derivan enteramente a psicopedagogía y es el psicólogo quien debe de tratar, hacer seguimiento y buscar soluciones para problemas de violencia escolar, deslindando a los demás profesores y también padres de familia de un problema que se podría combatir mancomunadamente.

Para fines de la presente investigación se optó por encuestar a los docentes para comprobar que todos estén comprometidos con la erradicación de la violencia, pero se comprobó que aún hay vacíos que llenar, peor aun cuando tratamos del involucramiento de los padres de familia.

4.2.Prueba hipótesis

Teniendo en cuenta que en el capítulo II se plantea una hipótesis, es importante mencionar que, por la naturaleza de las variables de estudio, así como la metodología de trabajo, estas son de corte cualitativo, y la formulación de una hipótesis responde a la intención de fijar una meta que alcanzar mediante el trabajo de investigación y no así una hipótesis estadística que se deba probar desde un enfoque matemático.

Razón por la cual no se hace necesaria o imperante la exposición de la prueba hipótesis en la presente investigación, debido a la naturaleza cualitativa del análisis de

las muestras, siendo que no se plantearon hipótesis como parámetros poblacionales sino como paradigmas de trabajo.

CONCLUSIONES

Primera: La gestión de la convivencia escolar en las instituciones educativas del distrito de Ocongate, aún no se encuentra implementada óptimamente pues como se observa en la tablas 9,11, 12, 13, 15, 17, 18 donde las respuestas registradas por los docentes evidencian que en líneas generales existe un nivel regular a bajo en la implementación e las medidas que implica el desarrollo de este compromiso, debido a que la mayoría de las respuestas recaen en las variables a veces y nunca.

Segunda: Existen algunas acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate que sean puntuales o conocidas por toda la institución, pues como se observa en la tabla 22 y 28 respecto de la implementación de acciones de promoción de una buena convivencia escolar, los docentes indicaron que a veces o nunca estas acciones son conocidas por todos los actores educativos lo que a muchos les hace presuponer que no cuentan con ellas.

Tercera: No existen acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate que sean puntuales o conocidas por toda la institución, pues como se observa en la tabla 23 y figura 16 todas las respuestas respecto de la implementación de acciones de prevención y reajuste de metas para evitar y prevenir la violencia escolar recae en nunca pues los docentes indicaron que mayormente los casos de violencia son pocos y se tratan de manera privada entre los involucrados y solo se hace un llamado general al buen comportamiento.

Cuarta: Existen esporádicas acciones de atención de la violencia escolar de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate, pues como se observa en la tabla 25 y figura 18 las respuestas de los docentes tienen mayor porcentaje de incidencia en la variable de respuesta A veces donde el 29% de docentes de la IE

Majestuosos Ausangate, 70% de docentes de la IE Señor de la Exhaltación y el 71% de docentes de la IE Señor de CCoyllur Ritty precisan que para tratar la violencia escolar se atiende de manera privada entre los involucrados.

SUGERENCIAS

Primera: A la Unidad de Gestión Educativa Local Quispicanchis, revisar y monitorear que el trabajo de promoción de una buena convivencia escolar involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa y no solo lo responsabilicen al psicólogo o tutor, así también, certificar que los documentos declarados en los portales estatales sean muestra para el trabajo de erradicación de la violencia escolar y no mero cumplimiento de exigencias.

Segunda: A las Instituciones Educativas focalizar el trabajo para combatir la violencia escolar e involucrar a todos los actores como responsables en la lucha para la erradicación de cualquier tipo de violencia, asimismo, asumir e identificarse con la causa y promover buenas prácticas.

Tercera: A los docentes de las instituciones educativas, ser parte del proceso de lucha contra la violencia escolar, estar vigilantes y constantes de identificarse víctimas de violencia escolar.

Cuarta: A los padres de familia, ser constantes en el acompañamiento de sus hijos y mantener con ellos una relación de confianza donde no exista el miedo a decir que son víctimas de violencia o denuncien cualquier caso del que tomen conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad. (2010). Convivencia escolar democrática y satisfactoria para la mejora de los aprendizajes. 80.
- Agüera Ibáñez, E. (2004). *Liderazgo y Compromiso Social*. México, México, México: Fondo Editorial Universidad Autónoma de Puebla.
- Alvarez, C., & Rodriguez, S. (2018). *Programa didáctico de convivencia escolar y prevención del Bullying en estudiantes de educación primaria de una Institución Educativa Estatal - Chiclayo*. Tesis para la Licenciatura, Chiclayo. Recuperado el 15 de 03 de 2020, de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1770/1/TL_AlvarezVergaraCheli_RodriguezDavilaSandra.pdf
- Bernal, S. (2010). *Técnicas de recojo de instrumentos*.
- Berrio, M. (13 de MARZO de 2016). Colegios públicos tienen resultados más bajos que los particulares en 2º de secundaria. *LA REPUBLICA*.
- Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: Una revisión actual de sus limitaciones y perspectivas*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de <ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Liderazgo%20y%20mejora.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Brunet, L. (2007). *El clima de trabajo en las universidades*. México, México: Trillas.
- Carretero. (2008). *convivencia escolar*. buenos aires.
- Carretero, m. (2008). *convivencia escolar en educacion primaria* .
- Cieza, R. N. (2018). *acciones de promcion de la convivenca escolar*. lima . peru .
- Colpihueque, C. (2019). *Convivencia Escolar*. Tesis de maestría, Universidad del Desarrollo, Concepción. Recuperado el 11 de 03 de 2020, de <https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/3040/Convivencia%20escolar%3A%20asesoramiento%20psicoeducativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Constitución Política del Perú. (1993). *Costitución política del Perú*. peru, peru : inkari.
- Contreras, M. (2011). *Manual de trabajos de grado, especializacion y maestria y Tesis doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Cortez. (2004). *Gestion Pedagogica*. 205.
- Covey, S. (2001). *El liderazgo centrado en principios*. . México: Empresa Mexicana.

- Debarbieux, E. (2003). School violence and globalisation. *Journal of Educational Administration*, 582-602.
- Diaz, R., & Zavala, G. (2006). *Diagnóstico de clima organizacional: un análisis conceptual y metodológico*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de https://www.ucursos.cl/icei/2011/1/PER75/1/material_docente/bajar?id_material=1779.
- Eyssautier. (2006). *metodologia de la investigacion* . bogota : bolaños .
- Guerrero, L. (2015 de Enero de 2012). *Modelo Escuelas Marca Perú. Razgos y resultados que definen y procesos requeridos para alcanzarlos*. Obtenido de <<http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/>
- Guillen Gestoso, C., & Gull Bozal, R. (2000). *Clima Organizacional*. México: Mc. Graw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ta ed.). México D. F., México.: Mc. Graw Hill.
- Hernandez, R., Baptista, L., & Fernandez, C. (2010). *Metodologia de la investigacion*. mexico: McGRAW-HILL companies . Inc.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista , P. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (5TA. EDICION ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Jares. (2001). *Convivencias escolar para instituciones educativas*. chile.
- Jares, X. R. (2001). *educar para la paz y la convivencia* .
- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*. Santiago, Chile: Fundación Chile.
- Ley N° 29719 Ley que Promueve la Convivencia. (2018). *Ley que Promueve la Convivencia*. paraguay.
- Litwin, G., & Stringer, R. (2008). *MOTivación y Clima Organizacional*. Prentice Mc. Graw Hill.
- Marciales, G. (2003). *Pensamiento crítico: diferencias en estudiantes universitarios en el tipo de creencias, estrategias e inferencias en la lectura crítica de textos*. . Madrid: Universida Complutense de Madrid.
- Martin, O. y. (2003). *la convivencia un regalo de la cultura y escuela*. España Universidad de Granada .
- Maxwell, J. C. (2007). *El ABC del liderazgo*. Buenos Aires, Argentina: V & R Editoras.

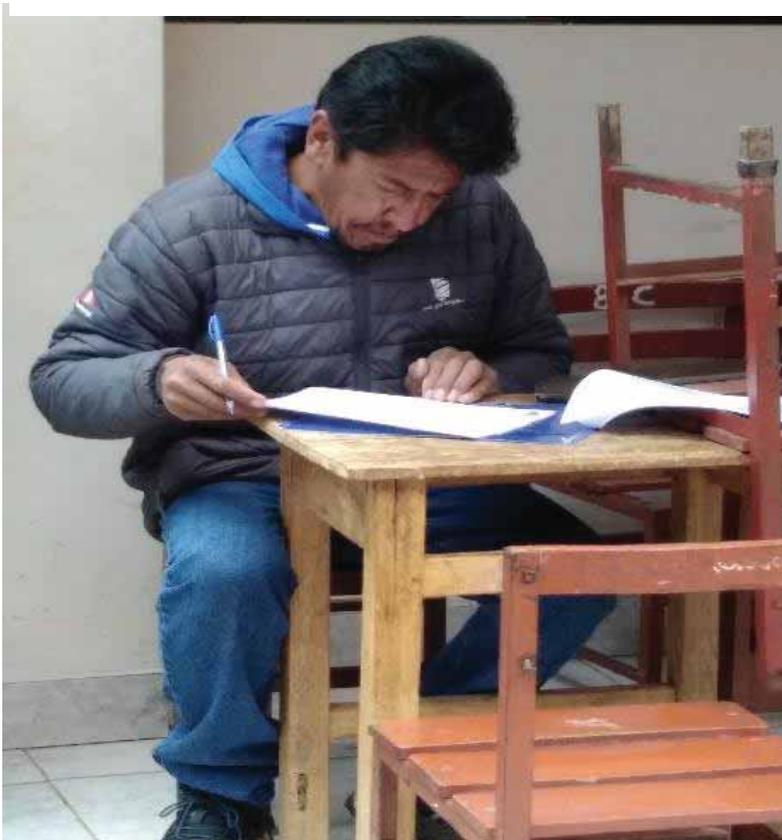
- MINEDU. (2016). *Compromisos de Gestión Escolar y plan anual de trabajo de la I.E. 2017*. LIMA, PERU.
- Ministerio de Educación del Perú. (14 de diciembre de 2013). *Resultados PISA 2012*. Obtenido de www.minedu.gob.pe/
- Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo*. MINEDU.
- Ortega. (2007). *gestion para la convivencias* . lima : chiliil.
- Ortega, R. (2005). *violencia escolar* .
- Penalva Lopez, A. (2016). *Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación para el profesorado*. Murcia.
- Penalva, A. (2016). *Análisis de la convivencia escolar. Propuesta de un programa de formación para el profesorado*. Universidad de Murcia. Murcia: Facultad de Educación. Recuperado el 12 de 03 de 2020
- R.Jares, X. (2006). *pedagogia de la convivencia* . barcelona : grao de irif .
- Ramírez, & Justicia. (2006). *gestion educativa para instituciones educativas* . madrid .
- Ramirez, J. (2016). *Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid. Recuperado el 12 de 03 de 2020, de <https://eprints.ucm.es/40428/1/T38108.pdf>
- Reeve, J. (2006). *Motivación y Emoción*. Mc. Graw Hill.
- Rey, O. y. (2004). *convivencia escolar* . Universiad de Cordova .
- Reyzabal. (1997)). *como prevenir la vioolencia escolar* . madrid .
- Rivas, E. (2018). *Convivencia escolar en estudiantes del sexto grado de primaria, de San Martín de Pongoa*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Recuperado el 15 de 03 de 2020, de <file:///C:/Users/Jimena/Downloads/Rivas%20Giraldez.pdf>
- Robbins, S. (2007). *Fundamentos de comportamiento organizacional*. México, México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Robinson, V., Lloyd, C., & Rowe, K. (12 de 32 de 2008). *El impacto del Liderazgo en las Escuelas. Un análisis de los diferentes tipos de liderazgo* (Vol. 2). México.
- Ruiz, R. O. (2007). *convivencia un regalo de la cultura a la escuela* .

- Sammons, P., Hilman, J., & Mortimore, P. (1998). *Características clave de las escuelas efectivas*. México DF, México: Secretaría de Educación Pública.
- Sanchez Carlessi, H., & Reyes Meza, C. (1998). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Mantaro.
- Santana, J., & Araujo Cabrera, Y. (2007). *Clima y cultura organizacional ¿Dos constructos para explicar un mismo fenómeno?* (Vol. 1). Palma de Mallorca: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa.
- Sergio, c. d. (2005). *metodologia de la investigacion cientifica* . lima : san marcos .
- Solórzano Acuña, J. L. (2007). *El Portal de Paradigmas para organizaciones competitivas* (1ra ed., Vol. I). Lima, Peru: Fondo Editorial UNMSM.
- Tiana, A. (2005). *educar para la convivencia*. españa .
- Trujillo, D. (2017). *Convivencia escolar y valores en estudiantes de Grado octavo y novenode la institución educativa Policarpa Salavarrieta del Municipio de Quimbaya (Quindía)*. Tesis doctoral, Universidad Norbert Wiener, Lima. Recuperado el 14 de 03 de 2020, de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1730/DOCTOR%20-%20Trujillo%20D%C3%ADaz%2C%20Diego%20Fernando.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Unidad de Estadística Educativa del MINEDU. (s.f.). *ESCALE*. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de <http://escale.minedu.gob.pe/>
- Urcola Tellería, J. L. (2005). *Factores Clave de Dirección*. Madrid, España: ESIC.
- World Organization Health. (2002). World report on violence and health. *Geneva*, WOH.
- Zaitegi, N. (2008)). *convivencia escolar para la vida* . panama .

ANEXOS



Toma de cuestionarios en la Institución educativa Señor de Ccoyllur Ritty



Docentes rindiendo en la Institución Educativa Señor de Ccoyllur Ritty



Docentes participando de las encuestas- IE Señor de la Exaltación



Investigadora en la Fachada de la Ugel Quispicanchi

**MATRIZ
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

“GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE OCONGATE”

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	HIPOTESIS DE INVESTIGACION	VARIABLES DE ESTUDIO	METODOLOGIA DE INVESTIGACION
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo es la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019?</p> <p>Problemas Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019? 2. ¿Cuáles son las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019? 3. ¿Cuáles son las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019? 	<p>Objetivo General</p> <p>Describir la gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019. 2. Describir las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019. 3. Explicar las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019. 	<p>Hipotesis general</p> <p>La gestión de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 es deficiente</p> <p>Hipótesis específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Las acciones de promoción de la convivencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son inexistentes. 2) Las acciones de prevención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son deficientes. 3) Las acciones de atención de la violencia escolar en Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate durante el año escolar 2019 son elementales. 	<p>VARIABLE Convivencia Escolar</p> <p>DIMENSIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de prevención - Acciones de promoción - Acciones de atención 	<p>TIPO Descriptivo - explicativo</p> <p>NIVEL Explicativa</p> <p>DISEÑO Descriptivo simple</p> <p>POBLACION Instituciones Educativas del Distrito de Ocongate</p> <p>* MUESTRA. I.E SEÑOR DE CCOYLLOR RITTY</p> <p>I.E MAJESTUOSO AUSANGATE</p> <p>I.E II50544 SEÑOR DE LA EXALTACION</p> <p>* MUESTREO No probabilístico dirigido</p>

**MATRIZ
MATRIZ OPERACIONAL**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimen.	Indicadores
Convivencia escolar	Coexistencia pacífica de los miembros de una comunidad educativa, que supone una interrelación positiva sus integrantes, y que permite un clima adecuado para el desarrollo integral de los estudiantes.	Es un proceso interrelacional con dimensiones basadas en prácticas institucionalizadas de prevención, promoción y atención en una cultura escolar y local con su propia historicidad	Acciones de prevención Acciones de promoción Acciones de atención	Cuenta con reglamento interno Cuenta con estrategias para difundir prácticas de buena convivencia Aplican protocolos de atención en casos de violencia Estrategias para identificar casos contra una buena convivencia. Establecen actividades y estrategias orientadas a la disminución de problemas de convivencia y violencia escolar.

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO**

I.- DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
Dr(a) IRMA REYES BLACIDO	UNIVERSIDAD NACIONAL ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	CUESTIONARIO SOBRE EL LOGRO DEL COMPROMISO N° 5: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	JIMENA CONDORI VILLEGAS
TITULO: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE OCONGATE.			

II.- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

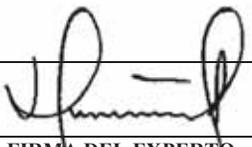
INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0 - 20				REGULAR 21 - 40				BUENO 41 - 60				MUY BUENO 61 - 80				EXCELENTE 81 - 100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.- CLARIDAD	Esta expresado en un lenguaje apropiado.																		X		
2.- OBJETIVIDAD	Expresado en conductas observables.																		X		
3.- ACTUALIDAD	Está acorde con los cambios de la tecnología educativa.																		X		
4.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5.- SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																		X		
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el logro de las competencias científicas.																		X		
7.- CONSISTENCIA	Se observa concisión en la elaboración del instrumento.																		X		
8.- COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.																		X		
9.- METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
10.- PERTINENCIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
11.- OPINIÓN APLICATIVIDAD	PUEDE APLICAR																				
12.- PROMEDIO VALORATIVO	90%																				
CUSCO, 15 DE MAYO DEL 2019						06808836												990946094			
LUGAR Y FECHA						DNI				FIRMA DEL EXPERTO								TELEFONO N°			

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO**

I.- DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
Dr(a) MAXIMO CORDOVA HUAMANI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	CUESTIONARIO SOBRE EL LOGRO DEL COMPROMISO N° 5: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	JIMENA CONDORI VILLEGAS
TITULO: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE OCONGATE.			

II.- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

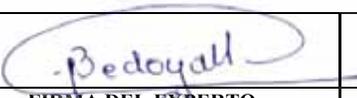
INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0 - 20				REGULAR 21 - 40				BUENO 41 - 60				MUY BUENO 61 - 80				EXCELENTE 81 - 100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.- CLARIDAD	Esta expresado en un lenguaje apropiado.																		X		
2.- OBJETIVIDAD	Expresado en conductas observables.																		X		
3.- ACTUALIDAD	Está acorde con los cambios de la tecnología educativa.																		X		
4.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		X		
5.- SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																		X		
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el logro de las competencias científicas.																		X		
7.- CONSISTENCIA	Se observa concisión en la elaboración del instrumento.																		X		
8.- COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.																		X		
9.- METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
10.- PERTINENCIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																		X		
11.- OPINIÓN APLICATIVIDAD	PUEDE APLICAR																				
12.- PROMEDIO VALORATIVO	80%																				
CUSCO, 20 DE JUNIO DEL 2019		23845466								997495327											
LUGAR Y FECHA		DNI				FIRMA DEL EXPERTO				TELEFONO N°											

**VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTO**

I.- DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO E INSTITUCIÓN DONDE LABORA	NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AUTOR DEL INSTRUMENTO
Dr. JUAN DE LA CRUZ BEDOYA	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	CUESTIONARIO SOBRE EL LOGRO DEL COMPROMISO N° 5: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	JIMENA CONDORI VILLEGAS
TITULO: GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE OCONGATE.			

II.- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0 - 20				REGULAR 21 - 40				BUENO 41 - 60				MUY BUENO 61 - 80				EXCELENTE 81 - 100				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1.- CLARIDAD	Esta expresado en un lenguaje apropiado.														x		x					
2.- OBJETIVIDAD	Expresado en conductas observables.																		x			
3.- ACTUALIDAD	Está acorde con los cambios de la tecnología educativa.																		x			
4.- ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																		x			
5.- SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.																		x			
6.- INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar el logro de las competencias científicas.																		x			
7.- CONSISTENCIA	Se observa concisión en la elaboración del instrumento.														x					x		
8.- COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y dimensiones.																			x		
9.- METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			x		
10.- PERTINENCIA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																			x		
11.- OPINIÓN APLICATIVIDAD	Puede aplicar mejorando las observaciones en amarillo																					
12.- PROMEDIO VALORATIVO	85%																					
CUSCO, 20 DE JUNIO DEL 2019		23875611								984695833												
LUGAR Y FECHA		DNI				FIRMA DEL EXPERTO				TELEFONO N°												